

INTERROGANTES

Y

RESPUESTAS

1451 -- 1500

Por

Bill H. Reeves

Copyright 1992. Bill H. Reeves

(Derechos Reservados 1992. Por Bill H. Reeves)

Esta obra (1451-1500) es una continuación de la serie

INTERROGANTES Y RESPUESTAS

Véanse las obras previas:

"1-50," "51-100," "101-150," "151-200," "201-250," "251-300," "301-350," "351-400," "401-450,"
"451-500," "501-550," "551-600," "601-650," "651-700," "701-750," "751-800," "801-850,"
"851-900," "901-950," "951-1000" "1001-1050," "1051-1100" "1101-" "1150"
"1151-1200" "1201-1250" "1251-1300" "1301-1350" "1351-1400"
"1401-1450"

Bill H. Reeves

7044 Perry Twp. Rd. 80

Bellville, OH 44813

15 de noviembre de 2012

TÓPICOS TRATADOS

1451. 1 COR. 7:12,13, CONSIENTE EN VIVIR	1
1452. ¿HAY CONTRADICCIÓN ENTRE 2 SAMUEL 6:23 Y 21:8?	1
1453. ¿ES CORRECTO DECIR "MIEMBROS DE LA IGLESIA DE CRISTO?"	1
1454. ¿ERA MARÍA MAGDALENA LA MUJER ADÚLTERA?	1
1455. ¿POR QUÉ PERMITIÓ DIOS LA POLÍGAMIA?	1
1456. PREGUNTAS RESPECTO AL MATRIMONIO	2
1457. ¿QUÉ DEL LLAMADO "PREDICADOR ENCARGADO"?	2
1458. ¿ES EL CREER TAMBIÉN UNO DE LOS PASOS DEL QUE SEA RESTAURADO?.....	3
1459. ¿ESTÁ SUJETA LA IGLESIA A LA CULTURA DE LA ÉPOCA?	4
1460. ¿EXISTEN VARIOS "MODELOS" DE LA IGLESIA EN EL N. T.?	4
1461. ¿RELACIONES SEXUALES CON LA MUJER REPUDIADA?	4
1462. LA CREMACIÓN O INCINERACIÓN	4
1463. ¿"CASARSE" PARA CIUDADANÍA?	5
1464. ¿ESTUDIO SOLO O TAMBIÉN SERMÓN EL DOMINGO?	5
1465. EL SER ENGENDRADO POR DIOS, 1 JUAN 5:1	5
1466. ¿ES VÁLIDO SU BAUTISMO?	6
1467. ¿ES BÍBLICO EL TÉRMINO "PECADO IMPERDONABLE?"	7
1468. ¿AYUDAR ECONÓMICAMENTE LA IGLESIA A ILEGALES?	7
1469. LAS CINCO VÍRGENES INSENSATAS Y EL CALVINISMO	7
1470. ¿PUEDE UN HIJO DE DIOS PERDERSE ETERNAMENTE?	8
1471. ¿PUEDE EL VERDADERO HIJO DE DIOS CONVERTIRSE EN FALSO HERMANO?	9
1472. ¿PROFECÍAS Y VISIONES EN LOS ÚLTIMOS DÍAS?	9
1472.A ÉXODO 7:8-13, LA VARA HECHA CULEBRA	9
1473. 1 TIMOTEO 2:12 ¿LO VIOLA ELLA?	10
1474. ¿"CUBRIRSE EL HOMBRE" O CUBRIRSE EL PROFETA CON VELO?	10
1475. EL PEZ DE IMÁGENES	10
1476. ¿LLEVAR SOMBRERO EN EL CULTO?	11
1477. ¿LOS CONVIVIOS SON BÍBLICOS O SOCIALES?	11
1478. LA SALVACIÓN Y EL CALVINISMO	12
1479. MATRIMONIO MIXTO	12
1480. ¿RESPONSABLE LA IGLESIA POR HUÉRFANOS?	13
1481. ¿EXISTE LA ORACIÓN MENTAL?	13
1482. 1 COR. 14:14	14
1483. ¿DISCIPLINAR LA IGLESIA A UNA HIJA BAUTIZADA PERO NO CONVERTIDA A CRISTO?	14
1484. ¿SE PUEDE COMER ESTE ANIMAL CON SU SANGRE?	15
1485. ¿CRISTO HIZO MILAGROS POR SÍ MISMO O POR EL ESPÍRITU SANTO?	15
1486. ¿POR QUÉ ES NECESARIA LA DIVINIDAD DE JESÚS EN SU SACRIFICIO DE REDENCIÓN?	15
1487. ¿QUÉ ES LA DERIVACIÓN DE LA PALABRA "PORNOGRAFÍA"?	16
1488. EL ALIENTO DE DIOS	16
1489. 1 COR. 14:14	16
1490. ACTIVIDADES DE CONGREGACIONES EN CONJUNTO	17
1491. LA IGLESIA Y LOS CONVIVIOS	17
1492. ¿ES EMBORRACHARSE EN UNA CANTINA PECADO PÚBLICO?	18
1493. ¿PUEDE EL ESPOSO VOLVER A CASARSE?	18
1494. ¿DISCIPLINAR AL ARREPENTIDO?	18
1495. PREGUNTAS SOBRE APOCALIPSIS	18
1496. ¿POR QUÉ LOS VUELVEN A BAUTIZAR?	19
1497. ¿CONTIENE EL N.T. TODA LA REVELACIÓN DADA POR DIOS A LA IGLESIA?	19
1498. ¿ENSEÑA 1 COR. 7:10-15 QUE UNO AL CONVERTIRSE EN CRISTIANO PUEDE VOLVER A CASARSE SI SU CÓNYUGE ES UN "INCRÉDULO"?	20
1499. ¿HAY PERSONAS POSEÍDAS DE ESPÍRITUS INMUNDOS HOY EN DÍA?	21
1500. ¿QUÉ DE AYUNAR HOY EN DÍA?	21

1451. 1 COR. 7:12,13, CONSENTIR EN VIVIR

“Hermano ayúdeme usted a entender la palabra consentir dice si ella consiente en vivir con ella, Cuando se consiente que pasa en un matrimonio y que ; Si los dos son cristianos y los hijos no quieren servir a Dios y la esposa consiente a los hijos en sus vadicencias o se sus pecados pregunto cree ¿usted que esta madre esta consintiendo en vivir con su esposo?”

1. La palabra “consentir” tiene varios sentidos, entre ellos “mimar (al niño)”. La confusión, creo, consiste en confundir dos sentidos diferentes respecto a la palabra “consentir”.

2. El texto griego en 1 Cor. 7:12,13 emplea una palabra que literalmente significa “estar pensando bien juntos” y por eso, aparte de la traducción de “consiente” (Reina-Valera 1960) otras versiones dicen “está dispuesta a convivir con él”, “está de acuerdo en seguir viviendo con él”, “acepta vivir con él”, “conviene en habitar”, “de acuerdo en morar”, y “está contenta en habitar”. Dicho vocablo griego ¡NO QUIERE DECIR MIMAR!

3. La cuestión tiene que ver con la disposición de uno de estar contento en habitar con el cónyuge, en lugar de abandonarlo.

1452. ¿HAY CONTRADICCIÓN ENTRE 2 SAMUEL 6:23 Y 21:8?

“necesito me ayude con la aparente contradicción de estos textos, yo se que la biblia no se contradice pero ayudeme en explicar esto dos pasajes: 2 SAMUEL 6:23 Y MICAL HIJA DE SAUL, NUNCA TUVO HIJOS, HASTA “EL DIA DE SU MUERTE ” y “2 SAMUEL 21:8 PERO TOMO EL REY A DOS HIJOS DE RIZPA, HIJA DE AJA, LOS CUALES ELLA HABIA TENIDO DE SAUL, ARMONI Y MEFI-BOSET Y A 5 (CINCO) HIJOS DE MICAL, HIJA DE SAUL”.

1. Dios humilló a Mical por su orgullo y desde ese día hasta el de su muerte no tuvo hijos (2 Sam. 6:23). El texto no implica que antes tuviera hijos o no.

2. En cuanto a 2 Sam. 21:8, Mical no fue la esposa de Adriel, sino su hermana Merab (1 Sam. 18:19). O es un error del copista, poniendo Mical en lugar de Merab, o se debe entender que Mical crió y educó a los hijos de su hermana muerta, Merab, teniéndolos como los suyos, y que por eso se dice que los tuvo de Adriel. No sabemos si Mical tuvo hijos propiamente.

1453. ¿ES CORRECTO DECIR “MIEMBROS DE LA IGLESIA DE CRISTO?”

“Una consulta. ¿Se puede decir "miembros de la iglesia de Cristo" al referirnos a los hnos. en la fe?”

Sí se puede, porque “los hermanos en la fe” son cristianos que forman parte del cuerpo de Cristo que es su iglesia (Efes. 1:22,23). Son parte de “la congregación (o iglesia, *ekklesia*) de los primogénitos que están inscritos en los cielos”, Heb. 12:23.

1454. ¿ERA MARÍA MAGDALENA LA MUJER ADÚLTERA?

“¿María magdalena y la mujer adúltera son el mismo personaje citados en el evangelio?”

María, la que entre varias mujeres de ese nombre en el Nuevo Testamento se llamaba Magdalena por ser de la región de Magdala (Mat. 15:39), no es la mujer adúltera mencionada en Juan 8:1-11, ni la pecadora mencionada en Luc. 7:37. Algunos han tratado de combinar en una las dos personas, María Magdalena y la mujer pecadora, pensando erróneamente que estar poseído de demonios (Luc. 8:2) implicaba culpabilidad de cierto pecado o pecados. Para esta conclusión no hay base alguna en las Escrituras. La Iglesia Católica y algunas evangélicas han perpetuado este error. Una suposición no prueba nada.

1455. ¿POR QUÉ PERMITIÓ DIOS LA POLIGAMIA?

“¿Por qué habrá permitido el Señor Dios a sus siervos, David, Salomón, etc. tener más de una sola esposa? Si desde el principio serian únicamente 2 personas en una sola carne”.

1. Lo que Dios desde el principio autorizó para el matrimonio es un hombre y una mujer por toda la vida (Mat. 19:4-6; Rom. 7:2). Siempre ha sido el caso así, y siempre será así. Esta relación se llama monogamia (griego = una mujer). Tal relación figuradamente representa la que existía entre Dios y los israelitas (Oseas 2:19; etc.). Representa la que existe ahora entre Dios y su iglesia (2 Cor. 11:2; Efes. 5:24-32; etc.)

2. La poligamia (griego = muchas esposas, o más de una) tuvo su principio en el linaje de Caín, en Lamec, Gén. 4:19. David y Salomón se multiplicaron esposas y éstas inclinaron y desviaron sus corazones a los ídolos (2 Sam. 5:13; 1 Reyes 11:1 y sig.). En esto desobedecieron a Deut. 17:17. La poligamia se originó en la mente carnal del hombre. Dios no la autorizó.

3. Hay cosas que Dios por un tiempo permitía sin aprobarlas. Vemos un ejemplo en Deut. 24:1-4; Mat. 19:8). Rom. 3:25 y Hech. 17:30 hablan de Dios en su paciencia pasar por alto el

pecado y los tiempos de ignorancia, no queriendo decir que no tomaba en cuenta los pecados (como la poligamia, el divorcio, etc.), sino que permitía algunas cosas no autorizadas hasta el cumplimiento del tiempo (Gál.4:4) cuando Jesucristo moriría en la cruz por todos los pecados del hombre. Ahora el mandamiento universal es que el hombre se arrepienta de todo pecado, de toda transgresión de la ley de Dios.

4. Dios permitía la poligamia y así dejaba que el hombre viera el mal fruto de tal sabiduría humana. Se inclinaron corazones buenos a la idolatría; hubo discriminación entre las esposas con problemas subsecuentes, etc. De igual manera el divorcio no autorizado por Dios traía consecuencias amargas. El mal de la sabiduría humana se hizo evidente. El hombre solo veía la insensatez de seguirla. Solamente el plan de Dios, su voluntad, funciona para bendiciones.

1456. PREGUNTAS RESPECTO AL MATRIMONIO

"1. ¿Que tanto pecado cometen hoy en día personas que tienen mas de una mujer?

"2. Una pareja que se conocio, se caso y hoy son una familia con niños. Pero la mujer ya venia con una niña que tuvo con un hombre cuando era una joven, con quien vivio por un año. El habia tenido antes otra mujer con quien dejo un hijo. Ahora ella tiene la duda respecto a si esta bien con su esposo, con quien hizo pacto ante Dios, registrando su matrimonio ante la ley civil.

"3. Muchas parejas conviven como marido y mujer, algunas un día formalizan su unión legalmente, otras no. Algunas dejan su pareja para juntarse con otra porque dicen que no estan casados y lo pueden hacer. Conozco a un compañero de trabajo que tiene mujer con 2 niños, pero que piensa dejarla cuando ellos crezcan un poco, pues ella es muy celosa. Yo le he explicado que ella es su mujer y son una carne y que debiera permanecer con ella y sobreponerse a la debilidad de ella ya que él le a dado motivos. Pero el dice que por eso no se casa porque espera hacerlo con otra. No cree que ya son una carne".

1. No es cuestión de "qué tanto de pecado" sino de ser pecado hacer lo que Dios no autoriza. Lo que Dios autoriza es el casamiento de un hombre con una mujer (Mar. 10:5-9). Hay que actuar con la autoridad de Cristo; o sea, en su nombre (Col. 3:17). Cristo no autoriza la poligamia. El que se extravía y no permanece en la doctrina de Cristo; no tiene a Dios (2 Jn. 9).

2. No me hace pregunta, pero supongo que la pregunta es que si ella está bien casada ahora. Ni usted ni yo tenemos que dar respuesta

definitiva; ella es quien tiene que responder. Ella es quien sabe si se separó de un marido sin tener la causa de fornicación contra él para luego después volver a casarse con el hombre presente (Mat. 19:9). Ella sabe si "tuvo con un hombre" una niña en el matrimonio o en la fornicación. Ella es quien sabe si el hombre presente tuvo derecho bíblico para volver a casarse, esta vez con la presente mujer. Ella sabe si tuvo derecho bíblico para casarse con este último hombre. La enseñanza de Cristo es bien clara sobre el asunto (Mat. 19:3-9; Mar. 10:2-12; Luc. 16:18).

3. Hay varios puntos que notar en este párrafo:

a. "Convivir como hombre y mujer" no es necesariamente matrimonio escritural. Si Dios los juntó en el matrimonio, bien; tienen la elección de también legalizar su matrimonio para razones de beneficios legales para los casados así, pero la acción legal *no determina* el matrimonio; eso lo hace Dios.

b. El que deja a su pareja, diciendo que lo puede hacer porque no están casados, admite que ha estado viviendo en fornicación y no matrimonio. Tal persona es egocéntrico, irresponsable y un aprovechado. Se está engañando y está bien perdido.

c. Su compañero de trabajo es un egoísta que usa de duplicidad al explicar su condición matrimonial. Dando por razón de abandonar a la mujer que ella es celosa, no obstante sigue viviendo con ella y a la vez afirma que no están casados (una sola carne). Anticipa el tiempo en que podrá casarse con otra mujer. El da motivos a la mujer de que tenga celos, pero echa a ella toda la culpa de su mala relación con ella. Es evidente que no teme a Dios por no pensar en hacer la voluntad de él en este caso suyo. Anda pensando solamente en buscar su propia satisfacción en la vida.

Si en realidad Dios juntó a él y su mujer en el matrimonio, su consejo para ellos es bueno: el debe ser un marido responsable, y dejar de dar motivos a la esposa de ser celosa, y ella debe dejar los celos. Tiene a la vez una responsabilidad hacia esos dos niños. Si nunca se casaron escrituralmente, debe desistir de vivir con ella y luego hacerse responsable del bienestar de ella y los dos niños por haberlos puesto en esa condición de la vida. Según la argumentación de él, ha andado mucho tiempo en la fornicación por no ser una carne con ella (casado) y piensa continuar un tiempo más en ella.

El hombre carnal se contradice en sus argumentos y nada más busca la satisfacción de su propia voluntad. Se engaña a sí mismo (pero Dios no es burlado, Gál. 6:7). Siega según siembra. Dará cuenta a Dios.

1457. ¿QUÉ DEL LLAMADO "PREDICADOR ENCARGADO"?

"1.- ¿Existe el término "Predicador encargado" según el Nuevo Testamento? Ya que un hermano que se dice estar a cargo de la enseñanza y de corregir lo deficiente en la Iglesia así se autonombró y además este título implicaría tener mayor autoridad que cualquiera de los varones de la Iglesia local ya que no hay ancianos (Dicho hermano cita Efesios 4:11-12)

"2.- ¿Puede algún hermano autonombrarse el encargado de una obra (Iglesia local) solo porque él y su familia empezaron la obra y ya después que hayan varones en la Iglesia no querer sujetarse a la junta de varones sino solo querer imponer su autoridad argumentando que él fue quien inicio la obra en ese lugar (tipo pastor sectario)?

"3.- ¿Este autonombrado "Predicador encargado" puede ser designado por la hermana que es dueña del local o puede actuar bajo la autoridad de dicha hermana (Siendo la hermana no miembro de dicha Iglesia)?

"4.-¿Dicho hermano puede administrar la colecta de la Iglesia de manera vitalicia y no permitir que otros hermanos fieles se hagan cargo de ella argumentando que no están capacitados para dicha labor?

"5.- ¿Cual debe ser la postura de los varones de la Iglesia local que no están de acuerdo con las practicas de dicho hermano (Predicador encargado) quien desea tener toda la autoridad o la ultima palabra en los asuntos de la congregación?

"6.- En caso de que dicho hermano no quiera arrepentirse de sus prácticas y amenace a los varones y sus familias con correrlos del local. ¿Que pueden hacer los varones y las demás Iglesias de la localidad?

"7.- ¿Como podemos ayudar a nuestros hermanos en este problema sin violar la autonomía de la Iglesia local?

Cabe mencionar que esta situación se agravó a partir que este hermano (predicador encargado) pidió ayuda de la ofrenda argumentando que el había cooperado mucho con los hermanos a razón de participar en la enseñanza y era tiempo de que la Iglesia también participara con el citando Filipenses 4:15".

- - -

1. No, el término "Predicador encargado" no existe en el Nuevo Testamento, ni tampoco el concepto de dicho término. Efes. 4:11,12 trata de personas equipadas con dones milagrosos. Este hermano no está inspirado.

Este concepto de estar un predicador "a cargo de" alguna iglesia local existe en el hablar de muchos de mis hermanos. Es un concepto netamente sectario y debe ser abandonado. Un predicador de mucha experiencia en la Palabra puede contribuir mucho al crecimiento espiritual de la iglesia local, pero no tiene más mando que otros. Es miembro entre otros miembros en cuanto a las decisiones de la igle-

sia local.

2. No, no lo puede hacer con aprobación escritural. El hacerlo es hacerse un "tipo pastor sectario".

3. El dueño de una propiedad no tiene que ver nada con el caso. El referido predicador en realidad no está actuando bajo la autoridad de la dueña del local porque si ella le mandara que predicara alguna doctrina falsa, ¿lo haría?

Nada dirige una iglesia que es de Cristo sino solamente Cristo por su palabra. Nadie es dueño de una verdadera iglesia de Cristo.

4. No, no tiene tal autoridad. El dinero de la colecta semanal no es propiedad de él. Es de la iglesia local y ella, por los varones de la junta, la administra. El reprocha a sus hermanos con su argumento de que no son capacitados para administrar la colecta. El es muy egoísta; es un Diótrofes.

5. Los varones fieles deben disciplinarle, excomulgándole si no se arrepiente y deja de andar tan desordenadamente. Ellos mismos han estado andando mal al permitir el manejo audaz del referido predicador.

6. Pueden y deben dejar al tal dictador espiritual y al local que él controla, separándose para formar una congregación que de veras sea de Cristo.

7. Pueden de igual manera como yo ahora trato de ayudarles. Exhortar unos a otros no es violación de la autonomía de ninguna iglesia local. Exhortar, explicar y enseñar no son mandar a otra congregación. Eso de gritar "violación de la autonomía de la iglesia local" es un subterfugio y táctica para callar la presentación de la verdad y exposición del error.

Ese predicador no está en condición para pedir nada. Después de corregir su mala conducta y falsos argumentos habrá tiempo para que la iglesia considere el darle de sostenimiento según el caso de Fil. 4:15.

* * *

1458. ¿ES EL CREER TAMBIÉN UNO DE LOS PASOS DEL QUE SEA RESTAURADO?

"¿Cuáles son los pasos para que un cristiano sea restaurado a la comunión con Dios después de que ha pecado? Normalmente se dice que debe arrepentirse, confesar su pecado y orar, ¿Se debería incluir primeramente el creer antes de arrepentirse? Esto debido a que para apartarse debió de existir incredulidad de su parte (Hebreos 3:12; Lucas 8:13)"

- - -

1. Sobre la frase "primeramente el creer" pregunto: ¿creer qué cosa? Además, ¿por qué no incluir en la "lista" *el oír*? ¿No se puede creer sin primero haber oído!

2. Debemos ser más explícitos al hablar. El hermano que cae en pecado no primero deja de creer en Cristo como su Salvador, sino como cristiano infiel no actúa debidamente como

hermano en Cristo; no tiene un corazón recto delante de Dios en lo que hace de malo (Hech. 8:21). Necesita arrepentirse (cambiar de pensar) con respecto al mal hecho por su corazón no recto (ver. 22).

3. En cuanto a Heb. 3:12 se está ignorando el contexto. En 3:12 se trata la apostasía al apartarse uno de la fe; o sea, dejar de creer en Cristo, pero el caso nuestro trata de un cristiano que comete un pecado, como lo hizo Simón el mago (Hech. 8:18,19).

4. En cuanto a Luc. 8:13 vemos el mismo asunto, el de apostasía; o sea, apartarse uno de la fe, de no creer más en Cristo (Jn. 6:66). No se trata de rendirse el cristiano a una tentación (1 Jn.2:1). Luc. 17:3,4 trata de un caso de esto, y la solución es que el hermano pecador se arrepienta y confiese su pecado (1 Jn. 1:9).

* * *

1459. ¿ESTÁ SUJETA LA IGLESIA A LA CULTURA DE LA ÉPOCA?

“¿El gobierno de la iglesia del N.T. está influenciado por la cultura de la época? Es decir, cambia por ella?”

- - -

El gobierno de la iglesia que es de Cristo consiste en las órdenes de la Cabeza de la iglesia quien es Cristo (Efes. 1:22,23; 5:23; Col. 1:18). Cristo no está sujeto a ninguna cultura de ninguna época. Sí, se le tiente a la iglesia a conformarse a la cultura moderna, pero si es fiel a su Cabeza, no se rinde a ella. Al rendirse a ella deja de ser iglesia de Cristo; ya es de los hombres mundanos.

* * *

1460. ¿EXISTEN VARIOS “MODELOS” DE LA IGLESIA EN EL N. T.?

“¿Existen varios MODELOS de iglesia en el N.T., cada comunidad (la de Mateo, la de Marcos, la de Lucas, la de Juan etc) tenían distinto tipo de gobierno, etc.?”

- - -

1. La respuesta obvia y cabal es que ¡No! Las sagradas Escrituras no hablan nada acerca de “modelos de la iglesia”. La iglesia descrita en el Nuevo Testamento, siendo ella de Cristo, es una, no varias (Mat. 16:18; Efes. 4:4).

2. La pregunta supone que Mateo, Marcos y Juan estuvieran de distintas posiciones en cuanto al gobierno de la iglesia que Cristo estableció. Pero todos los escritores del Nuevo Testamento fueron guiados por el mismo Espíritu Santo (1 Cor. 12:4-11). Hay solamente un Espíritu Santo (Efes. 4:4). Por eso sus enseñanzas concuerdan con exactitud.

3. Los que hablan de “modelos (diferentes) de la iglesia” son incrédulos con respecto a las enseñanzas del Nuevo Testamento, a la doctrina apostólica (Hech. 2:42).

1461. ¿RELACIONES SEXUALES CON LA MUJER REPUDIADA?

“Puede un hombre separado de su mujer, porque ella fornicó y está en proceso de divorcio, tener todavía relaciones sexuales lícitas con ella, y también con ello evitar fornicar con otra mujer debido a su necesidad humana?”

- - -

1. El hombre descrito en este interrogante exhibe con su conducta completa falta de respeto por las Escrituras.

2. Las Escrituras hablan de **repudiar** a la mujer por fornicación. Si la ha repudiado, no la busca para el uso sexual, ni para nada. Repudiar es soltarse de la persona, es repeler y renunciar. Esto él no lo ha hecho. Sin embargo se me dice que él le está divorciando.

3. La mujer repudiada en este caso no tiene respeto por sí misma al rendirse a las demandas de sexo que el que le ha repudiado ahora exige.

4. Para su llamada “necesidad humana” hay lo que las Escrituras llaman “dominio propio” (Hech. 24:25; 2 Tim 1:7; 2 Ped. 1:6). El no lo quiere ejercer. Es un egoísta que piensa solamente en sus propios deseos y en satisfacerlos.

5. Este hombre quiere estar “separado de su mujer” y al mismo tiempo dormir con ella. ¡Qué contradicción más ridícula! Necesita arrepentirse de su mal y ser hombre serio en el paso triste de tener que repudiar a su esposa que fornicó. No podemos jugar con los mandamientos de Dios.

* * *

1462. LA CREMACIÓN O INCINERACIÓN

Se me pregunta: “que si el cuerpo muerto del cristiano PUEDE SER CREMADO”

- - -

La cremación significa el incinerar o quemar de los cadáveres. La Biblia no toca este tema en particular. La práctica de sepultar el cadáver era común entre los hebreos de los dos Testamentos. Entre ellos no hay mención de la práctica común de quemar el cadáver, costumbre común en otras gentes del mundo, mayormente en el oriente.

Un caso excepcional se encuentra en 1 Sam. 31:12,13 leemos: “todos los hombres valientes se levantaron, y anduvieron toda aquella noche, y quitaron el cuerpo de Saúl y los cuerpos de sus hijos del muro de Bet-sán; y viniendo a Jabes los quemaron allí. 13 Y tomando sus huesos, los sepultaron debajo de un árbol en Jabes, y ayunaron siete días”. Tomaron los cuerpos sin cabeza y los llevaron a Jabes y los quemaron allí con fuego y luego sepultaron los huesos y tal vez las cenizas de ellos. Esta acción fue

tomada para evitar que los filisteos, llegando a recobrar los restos de estos hombres decapitados, hicieran más insulto al rey Saúl y sus hijos. De esta manera se dio honor a los restos de Saúl y sus hijos.

Otro caso de quemar al cuerpo muerto lo vemos en Amós 6:10.

Al morir, el cuerpo físico, hecho del polvo de la tierra al polvo vuelve (Gén. 3:19). Al quemar el cadáver se adelanta el proceso de que se vuelva al polvo.

La sepultura, o del cadáver o del polvo de la cremación, debe ser ejecutada con honra y respeto (Hech. 8:2). Cada familia puede decidir la manera de sepultar a sus muertos. La Biblia no especifica la manera. Las costumbres de las naciones con respecto a la manera se varían, pero el fin absoluto del cuerpo humano ya una vez muerto es determinado por Dios: vuelve al polvo porque de polvo es.

1463. ¿"CASARSE" PARA CIUDADANÍA?

"Hay un hermano recién convertido que dice que se casó por lo civil años atrás, para obtener la nacionalidad. Ese fue el motivo único de su matrimonio, ahora bien este hno. está casado delante de los hombres pero, ¿Dios tiene ese matrimonio como legal? ¿Puede el casarse si este matrimonio anterior es erróneo? ¿El hecho de hacer un voto matrimonial independientemente de cual sea nuestro objetivo ES MATRIMONIO? Él dice que nunca convivieron juntos y que tampoco tuvo relación sexual alguna, que sólo estuvieron legalmente casados un año y se divorciaron"

Yo no puedo decidir por el hermano; él tiene que decidir por sí mismo. Si hizo promesas (votos matrimoniales) sinceramente o si mintiendo, él lo sabe. Si su "matrimonio civil" fue una gran mentira, nada más, entonces no se casó. Lo que me causa algo de duda es que ellos esperaran todo un año para "divorciarse". Pero ellos sabrán acerca de ello. Al convertirse en cristiano, seguramente tuvo que públicamente confesar su pecado público de mentir al falsificar un "matrimonio". El gobierno no casa, sino Dios (Mat. 19:6). Espero que el individuo haya confesado su gran serie de mentiras porque de otra manera Dios no le ha perdonado.

1464. ¿ESTUDIO SOLO O TAMBIÉN SERMÓN EL DOMINGO?

"¿Cómo puedo demostrar que los domingos debe haber sermón en la congregación? Lo que pasa es que unos hermanos sólo hacen estudios, y no tienen sermones, lo cual ellos dicen que es correcto pero a nosotros nos han enseñado que si puede haber estudio, y luego el sermón, o viceversa, si estoy

equivocada por favor, ayúdeme,..... En el estudio hay preguntas y respuestas. Y en el sermón sólo el que predica habla...y toda la congregación calla".

1. La iglesia local decide la forma de sus actividades en la asamblea el primer día de la semana, y el orden de ellas. Algunas iglesias tienen más de una asamblea el día domingo; otras solamente una. Todo depende de las circunstancias locales.

2. Una clase bíblica y una predicación son dos formas de edificar a la iglesia local. No hay ejemplo específico de una clase bíblica como solemos tenerlas hoy en día con preguntas y respuestas, pero es autorizada por la obra de edificación que tiene la iglesia local.

3. Los domingos que la iglesia se reúne debe haber predicación, para ambos miembros e inconversos presentes. Hay varios pasajes que ilustran este punto. Noto algunos:

1 Cor. 14:23 (toda la iglesia está reunida. Hay inconversos presentes). Hay predicación y conversión, versículos 24,25. La predicación también exhorta a la iglesia (ver. 31).

Rom. 1:15, Paul iba a predicar a los santos en Roma.

1 Tim. 4:6, Timoteo tenía el cargo de recordar a los hermanos de ciertas cosas, y de mandarles ciertas cosas (5:7).

2 Cor. 11:4, Pablo predicaba a la iglesia en Corinto como también otros que le seguían.

Gál. 2:2,7-9, Pablo y otros predicaban a las iglesias de Galacia.

2 Tim. 4:2-4, Pablo encargó a Timoteo a predicar a los hermanos para evitar una apostasía.

1 Tes. 2:11,12, Pablo predicaba a la iglesia en Tesalónica.

Hech. 20:7, Pablo predicó a la iglesia en Troas.

4. Muchas veces, si no siempre, hay inconversos presentes en las asambleas de las iglesias locales y les hace falta la predicación del evangelio.

5. Es incorrecto que alguno, o algunos, dicten que la iglesia local no tenga predicación al reunirse el domingo para culto.

1465. EL SER ENGENDRADO POR DIOS, 1 JUAN 5:1

"Me gustaría saber su opinión acerca de la persona que ha sido engendrada por Dios.

1.- ¿Como puede saber alguien con seguridad que es nacido de Dios y qué frutos debe tener?

2.- ¿Puede un hijo de Dios dejar de serlo por causa del pecado?

3.- 1 Juan 3:9 dice que "Todo aquel que es nacido de Dios" no practica el pecado y también dice que no puede pecar "porque es nacido de Dios". Según esto, "Todo" aquel que es nacido de Dios, no solo unos cuantos, no practican el pecado como norma general en sus vidas y además no pueden hacerlo porque son nacidos de Dios. ¿No habla esto de que a partir

del nuevo nacimiento el hijo de Dios posee la nueva naturaleza de Dios que le lleva a llevar una vida recta y en obediencia a Cristo?. Si afirmamos que el hijo de Dios genuino puede perderse eternamente por causa del pecado y la falta de arrepentimiento, ¿no estamos yendo en contra de esta clara enseñanza?"

1. Lo importante no es la opinión de uno sino qué dicen las Escrituras (Rom. 4:3; 1 Ped. 4:11).

2. Para contestar la primera pregunta, la seguridad de saber alguien que ha sido engendrado de Dios resulta de haber creído en la deidad de Jesús (1 Jn. 5:1), cosa que los gnósticos negaban). El caso se ilustra en el evento el día de Pentecostés, Hech. 2:36-38: Al saber que como judíos incrédulos la gente había crucificado al Cristo, su Señor, y ahora convencidos y por eso preguntando qué hacer para ser salvos, a estos creyentes se les mandó arrepentirse y bautizarse para perdón de los pecados. Como tres mil de ellos fueron obedientes al mandamiento de Pedro (2:41). Así fueron engendrados de Dios; llegaron a ser hijos de Dios. Esto concuerda con Col. 3:26,27, "pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; 27 porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos". Considérese 1 Jn. 5:13.

Los sectarios yerran en gran manera a agregar según el calvinismo al creer de 1 Jn. 5:1 la palabra "sola". El contexto no habla de **cómo** ser engendrado de Dios, si es por la fe sola, sino de **quiénes** en realidad son los engendrados de Dios, si los gnósticos que afirmaban ser de ellos o si los verdaderos creyentes en Cristo Jesús. Juan dice que son los creyentes en Cristo Jesús. El sectario ignora el contexto.

3. Referente a su pregunta #2, No, el hijo de Dios ha sido engendrado de Dios y así llega a ser parte de la familia de Dios (Heb. 3:6). Nunca deja de ser hijo de Dios. Nunca tendrá que bautizarse de nuevo. Puede apartarse de su comunión con Dios y perderse eternamente, pero el pecado no quita el hecho de que ha nacido en la familia de Dios. Puede llegar a ser hijo perdido y espiritualmente muerto (Luc. 15:24) pero siempre es hijo. No tiene que nacer otra vez para hallarse de nuevo en la familia.

El hermano puede llegar a ser "falso hermano" (2 Cor. 11:26) pero siempre es hermano. Puede ser cortado de comunión pero siempre se amonesta como a hermano (2 Tes. 3:15).

El simplemente ser o no hermano en Cristo, engendrado de Dios, no es todo el cuadro. El engendrado de Dios que se salvará eternamente es el que es fiel hasta la muerte (hasta tener que sufrir la muerte para no negar la fe--Apoc.2:10).

4. La pregunta # 3 consiste en dos partes:

a. La pregunta está mal formada porque supone que existe algo llamado "la nueva naturaleza de Dios que le lleva a llevar una vida recta y en obediencia a Cristo". Tal idea salió del calvinismo (de Juan Calvino), no de las Escrituras. El inconverso tiene libre albedrío como también lo tiene el convertido en cristiano. Cada

quien escoge qué hacer y ser.

El engendrado de Dios no puede hallarse practicando diariamente el pecado porque es una persona guiada por la palabra de Dios que es la simiente del reino (1 Jn. 3:19; Luc. 8:11). Puede cometer un pecado, y en tal caso eso tiene su remedio, 1 Jn. 2:1,2; 1:9.

b. El poseer el hijo de Dios "la nueva naturaleza de Dios que le lleva a llevar una vida recta y en obediencia a Cristo" no es una clara enseñanza sino una enseñanza falsa procedente del calvinismo. Juan Calvino enseñaba una salvación INCONDICIONAL (una vez salvo, siempre salvo), pero las Escrituras enseñan la salvación de Dios que es condicional.

Lo que niega la clara enseñanza de la posibilidad de apostasía hasta perderse la salvación eterna (Luc. 8:13; Gál. 5:4; Heb. 4:11; etc.) es la doctrina humana de "la imposibilidad de apostasía".

El llamado evangélico debe devolver a Calvino su falsa doctrina y apegarse a la sana doctrina de Cristo.

1466. ¿ES VÁLIDO SU BAUTISMO?

"¿sera valido el bautismo de _____? Ella se bautizo para perdon de sus pecados, teniendo fe en el señor Cristo Jesus, reconociendo sus pecados, arrepentida de sus pecados, confesando su fe públicamente, esperando y confiada en las promesas del señor, el problema es el siguiente.

Ella pidio que nadie la tocara para bajar a las aguas, ella se sumergio sola en agua, el agua si la cubrio completamente pero el hermano en cristo que la bautizo no la toco para sumergirla, la toco solo para ayudarle a salir del agua. Algunos hermanos no la consideran hermana por esta situacion, ¿será válido su bautismo o no?"

1. Véanse los Interrogantes # 1412 y 1450.

2. Usted escribe: "el hermano en Cristo que la bautizo no la toco para sumergirla". La frase es una gran contradicción. Si el hombre le bautizó (la sumergió) le tocó; si no le tocó no le bautizó. Es imposible que uno sumerja en agua a otro sin que le toque a la persona.

3. Ella no "se bautizó" porque no fue sepultada en agua. Se sepultó a sí misma. El bautismo es una sepultura en agua de la persona muerta al pecado. Ningún muerto se sepulta a sí mismo.

4. Cristo no mandó que los apóstoles fueran a todo el mundo diciendo que la gente se sumergiera a sí misma, para no ser tocada por algún varón, y luego viera que alguien le ayudara a salir del agua.

5. Nadie tuvo que estar en el agua con ella para que ella se sumergiera a sí misma. ¿Por qué estuvo en el agua con ella aquel varón? Si

le podía ayudar a salir del agua, pudo haber ayudado para que ella entrara en el agua. Si se le permitió a él tocarle después de su inmersión, ¿por qué negarle permiso para sumergirle?

6. Hech. 8:38 dice que “descendieron ambos al agua Felipe y el eunuco y le bautizó”. ¿Para qué descender al agua los dos si el eunuco etíope iba a sumergirse solo? Si Felipe le bautizó, entonces el eunuco no se sumergió solo.

7. La persona que insiste en que fue bautizada bíblicamente, aunque no fue bautizada (sumergida en agua para perdón de sus pecados), no ha seguido el ejemplo bíblico del bautismo y está causando problemas en la congregación a causa de su persistencia en una idea personal que trae inconsecuencias y no se conforma a la sana doctrina. Si ella es humilde, aceptará su error y será sumergida en agua bíblicamente.

1467. ¿ES BÍBLICO EL TÉRMINO “PECADO IMPERDONABLE?”

“¿Es bíblico el término ‘pecado imperdonable’, Mat. 12:31,32?”

1. La frase misma, “pecado imperdonable” no se encuentra en las Escrituras pero describe el pecado referido por Cristo **en Mat. 12**.

2. Empleamos muchas frases que textualmente no se encuentran en las Escrituras pero sí representan principios y conveniencias bíblicas. Por ejemplo: bautisterio, conferencia, clase bíblica, servicio de entresemana, proyector, pizarra, local, etc.

3. Tenemos que ejercer el cuidado de no confundir el pecado en general con cierto pecado singular que en el contexto de Mat. 12:31,32 bien puede ser referido como, no “pecado imperdonable”, sino “**el** pecado imperdonable”.

1468. ¿AYUDAR ECONÓMICAMENTE LA IGLESIA A ILEGALES?

“En la congregación se reúne una pareja que son hermanos fieles, son de _____, el trabaja pero ella está de forma ilegal en nuestro país, decidieron casarse delante de Dios, pero no pueden formalizar su situación delante de la ley de los hombres ya que no tienen papeles, ¿es necesario que puedan casarse civilmente?”

Son hermanos que económicamente están pasando una situación difícil y han pedido ayuda a la congregación, en una junta de varones se decidió ayudarlos mensualmente con una cantidad, mi pregunta es: hacemos bien en ayudar a hermanos que están de forma ilegal viviendo en nuestro país? ¿no tendrían prime-

ro que arreglar su situación en el país?”

1. La ley civil no junta en matrimonio, sino lo hace Dios cuando dos personas que sean aceptas por Dios para el matrimonio cumplen con los requisitos de Dios para él.

2. La benevolencia de parte de la iglesia local es una expresión de comunión (2 Cor. 9:13, “contribución” = griego, “koinonía”, comunión, como en 2 Cor. 13:14, comunión). La iglesia local no tiene comunión con lo ilegal. No es correcto que la iglesia local entregue fondos a una persona que vive ilegalmente en algún país. Tal persona debe ser exhortada a legalizar su estancia en el país o volver al suyo. El cristiano obedece las leyes del país que no contradigan alguna ley de Dios (Rom. 13:1,2; Hech. 5:29).

3. La benevolencia escritural no es para casos de “económicamente están pasando una situación difícil”. Es para casos como los causados por “una gran hambre en toda la tierra habitada” (Hech. 11:28). Por otra parte el mundo está lleno de personas que pasan “situaciones difíciles” según el nivel de vida que determinen para sí mismos pero estos no son casos de emergencia.

4. Si los individuos quieren económicamente ayudar a una persona que no puede cumplir con sus deudas incurridas, está bien, pero las colectas de la iglesia no son para ello, mucho menos “mensualmente” (= tiempo indeterminado). Si un miembro de la iglesia local pasa hambre o desnudez (1 Tim. 6:8), es correcto ayudarle (Hech. 6:1-3) hasta pasar la emergencia.

1469. LAS CINCO VÍRGENES INSENSATAS Y EL CALVINISMO

“Lo que quiero decirle es que en La Palabra solo observo 2 clases de personas: el que es un hijo de Dios y el que nunca lo ha sido aunque profese serlo. En la parábola de las 10 vírgenes el Señor dice a las 5 insensatas que NUNCA las conoció”.

Comento sobre estos dos puntos suyos:

1 - Sí, hay sólo “el que es un hijo de Dios y el que nunca lo ha sido aunque profese serlo”, pero la controversia no tiene que ver con aquello, sino con esto: si puede un verdadero hijo de Dios **descuidar de la salvación** (Heb. 2:3), por no velar como dice Cristo (Mat. 25:13), y así perderse eternamente. Quédese, amigo, con la controversia misma. Si tal cuidado no es vital, se anula toda exhortación escritural de mirar para no caer (1 Cor. 10:12). El apóstol Pedro seguramente no era calvinista, ni el Espíritu Santo quien le inspiró, porque escribió las palabras de 2 Ped. 2:20-22. Dijo Cristo las palabras de Apoc. 2:10, pero ¿para qué ser el cris-

tiano fiel hasta la muerte si una vez salva la persona, siempre salva, y no hay peligro de perderse? Cristo dijo que los creyentes de Lucas 8:13 ¡se apartaron! De esta manera un hermano llega a ser falso hermano. Considérese Hech. 15:24. _____, por favor acepte el testimonio de las Escrituras para su propia salvación.

2- La palabra "nunca" no aparece en Mat. 25:12 en cuanto a las cinco vírgenes. Usted está confundiendo este pasaje con otro, con 7:23 que emplea otro verbo distinto. Pero la palabra "conocer" se emplea en las Escrituras en el sentido de "aprobar" (ejemplo: Jn. 17:3). Cristo no aprobó a las cinco vírgenes insensatas porque no hicieron ellas los preparativos necesarios para tal escenario. Por eso no se les permitió entrar a las bodas al llegar tarde ellas y sin haber llevado a cabo su tarea. Usted ignora el contexto del pasaje, el punto que Cristo quiso hacer con su parábola. El dicho punto se ve en el ver. 13, el mandamiento dado a los seguidores de Cristo de VELAR, precisamente porque siempre hay el peligro de perderse eternamente.

Mat. 25:13 es una advertencia. Cristo no trata alguna supuesta diferencia entre gente nacida como elegidas y otras como reprobadas (según el calvinismo). El hace un contraste entre los prudentes y los insensatos, los primeros haciendo preparativos y los otros descuidando en cuanto a preparativos.

Si las cinco vírgenes insensatas (no prudentes, o sabias) representan personas **incondicionalmente predestinadas** a la perdición (o sea, de los reprobados según el calvinismo), entonces Cristo ¿no tuvo punto que hacer en su conclusión dada en el ver. 13! ¿Para qué **velar** las cinco insensatas (por ser de los reprobados según el calvinismo) si no pudieron ser salvas? ¿Para qué **velar** las cinco prudentes (por ser de los escogidos según el calvinismo) si no pudieron ser perdidas eternamente? La doctrina de "la imposibilidad de apostasía" es de Juan Calvino, no de Cristo.

Si las cinco vírgenes prudentes no pudieron ser perdidas y las cinco insensatas no ser salvas, ¿para qué sirve la exhortación de Cristo de velar que ha sido dada a todo seguidor de él? El calvinismo hace toda advertencia bíblica sobre el velar y no descuidar totalmente sin sentido y pertinencia. Lógicamente pueden ser borradas de las Escrituras.

La esperanza que tenían las cinco insensatas la perdieron, no por haber nacido físicamente de cierta condición de la cual no fueran responsables, sino ¡por no velar! ¿Quién no puede velar (1 Cor. 16:13)? El calvinismo anula toda advertencia grave de las Escrituras con respecto al futuro.

Sobre "nunca" en Mat. 7:23, notemos que Cristo está diciendo a las personas allí descritas que nunca aprobaba ni aprueba a quienes an-

dan sin autoridad divina en sus vidas, a pesar de otras cosas buenas que hubieran hecho. Con el decir tenemos que unir el hacer. La palabra "maldad" en este versículo en la lengua original es **anomia** que significa "sin ley" (de Dios, en este caso). Hay gente muy buena que anda en prácticas no autorizadas por la ley de Cristo. Son "hacedores de maldad", o iniquidad, porque andan en lo que el hombre ha autorizado y no Dios. Cristo nunca ha aprobado tal proceder.

El calvinista, como todo maestro falso, ignora el contexto. ¿A quiénes dice Cristo en Mat. 7:23 que nunca los conoció o aprobó? ¿Se trata de personas **incondicionalmente predestinadas** a la perdición aún antes de nacer y sin que hubieran hecho nada, según el calvinismo? ¡No! Son quienes **hacen** iniquidad. Cristo nunca ha aprobado a quienes **hacen** maldad. No son condenados por haber **nacido** "reprobados" sino por lo que **hacen**. La salvación es para todo el mundo (1 Tim. 2:4; Mar. 16:15,16; Mat. 11:28; etc.).

Cristo no dijo: "Nunca os **conoceré**" (según la doctrina calvinista). Cristo invita a todos (Mat. 11:28; Apoc. 22:17), pero todos tienen que arrepentirse (Hech. 17:30). El evangelio es para toda criatura (persona) y la salvación es para el que creyere y fuere bautizado (Mar. 16:15,16). En cambio el calvinismo obliga que Dios haga acepción de personas, eligiendo **incondicionalmente** para la salvación solamente a cierto número de personas, e **incondicionalmente** para la perdición a los demás, pero Dios no hace acepción de personas (Hech. 10:34; Rom.2:11). La doctrina calvinista es completamente falsa, deshonrando a Dios y a su evangelio salvador. Ha cegado a un sinnúmero de personas, esclavizando sus mentes para que no vean la belleza del evangelio que es para todo el mundo (Luc. 24:47).

* * *

1470. ¿PUEDE UN HIJO DE DIOS PERDERSE ETERNAMENTE?

¿Puede un hijo de Dios dejar de serlo por causa del pecado? 1 Juan 3:9 dice que "Todo aquel que es nacido de Dios" no practica el pecado y también dice que no puede pecar "porque es nacido de Dios". Según esto, "Todo" aquel que es nacido de Dios, no solo unos cuantos, no practica el pecado como norma general en sus vidas y además no puede hacerlo porque es nacido de Dios. ¿No habla esto de que a partir del nuevo nacimiento el hijo de Dios posee la nueva naturaleza de Dios que le lleva a llevar una vida recta y en obediencia a Cristo? Si afirmamos que el hijo de Dios genuino puede perderse eternamente por causa del pecado y la falta de arrepentimiento, ¿no estamos yendo en contra de esta clara enseñanza?

1. La pregunta está mal formada porque supone que existe algo llamado "la nueva naturaleza de Dios que le lleva a llevar una vida recta y en obediencia a Cristo". Tal idea salió del calvinismo (de Juan Calvino), no de las Escrituras. El inconverso tiene libre albedrío como también lo tiene el convertido en cristiano. Cada quien escoge qué hacer y ser.

2. El engendrado de Dios no puede hallarse practicando diariamente el pecado porque es una persona guiada por la palabra de Dios que es la simiente del reino (1 Jn. 3:19; Luc. 8:11). Puede cometer un pecado, y en tal caso eso tiene su remedio, 1 Jn. 2:1,2; 1:9.

3. El poseer el hijo de Dios "la nueva naturaleza de Dios que le lleva a llevar una vida recta y en obediencia a Cristo" no es una clara enseñanza sino una enseñanza falsa procedente del calvinismo. Juan Calvino enseñaba una salvación INCONDICIONAL (una vez salvo, siempre salvo), pero las Escrituras enseñan la salvación de Dios que es condicional (Heb. 3:14).

4. La palabra "si" indica condicionalidad. Se emplea en muchos textos bíblicos, como por ejemplo en: Jn. 15:6; Rom. 11:21,22; Heb. 2:3; 10:20; 12:25; 2 Ped. 1:10; 2:20; etc. El calvinismo anula cada caso de limitación o estado de condición.

Lo que niega la clara enseñanza de la posibilidad de apostasía hasta perderse la salvación eterna (Luc. 8:13; Gál. 5:4; Heb. 4:11; etc.) es la doctrina humana de "la imposibilidad de apostasía".

1471. ¿PUEDE EL VERDADERO HIJO DE DIOS CONVERTIRSE EN FALSO HERMANO?

"¿Los falsos hermanos han sido alguna vez engendrados por Dios? ¿Puede un verdadero hijo de Dios convertirse en un falso hermano? Yo entiendo que uno o es hijo de Dios o que nunca lo ha sido, pero no consigo ver la posibilidad de convertirse un hijo de Dios en falso hermano. Por favor, expóngame su conocimiento en este asunto".

1. El hijo de Dios ha sido engendrado de Dios y así llega a ser parte de la familia de Dios (Heb. 3:6; Gál. 3:26,27). Nunca deja de ser hijo de Dios. Nunca tendrá que bautizarse de nuevo. Puede apartarse de su comunión con Dios y perderse eternamente, pero el pecado no quita el hecho de que ha nacido en la familia de Dios. Puede llegar a ser hijo perdido y espiritualmente muerto (Luc. 15:24) pero siempre es hijo. No tiene que nacer otra vez para hallarse de nuevo en la familia.

2. El hermano puede llegar a ser "falso hermano" (2 Cor. 11:26; Gál. 2:4) pero siempre

es hermano. Puede ser cortado de comunión pero siempre se amonesta como a hermano (2 Tes. 3:15).

3. El simplemente ser o no hermano en Cristo, engendrado de Dios, no es todo el cuadro. El engendrado de Dios que se salvará eternamente es el que es fiel hasta la muerte (hasta tener que sufrir la muerte para no negar la fe, Apoc.2:10). Considérense Luc. 9:62; Jn. 15:6; Heb. 10:38,39. Demas, un colaborador de Pablo (Col. 4:14; File. 1:24), volvió al mundo (2 Tim. 4:10). De los tales habló Cristo (Luc. 8:13, creyentes que se apartan).

1472. ¿PROFECÍAS Y VISIONES EN LOS ÚLTIMOS DÍAS?

"¿No dice la Biblia que 'en los últimos días' la gente profetizará y verá visiones? ¿Aun estamos en ese periodo llamado 'los últimos días'?"

1. Lo que dicen las Escrituras se narra en Hech. 2:17-21 sobre lo que Joel profetizó, y según el apóstol Pedro el día de Pentecostés lo que pasaba aquel día comenzó a cumplir la profecía (ver. 16). Hasta mujeres habría de quienes profetizarían (Hech. 21:8,9; 1 Cor. 11:5). Dios en diferentes ocasiones por medio de visiones revelaba su voluntad (Hech. 9:10; 10:3; 16:9; etc.)

2. Sí, estamos en el período llamado "los postreros días" que son los del Mesías y del evangelio (Isa. 2:1-4; Heb. 1:1,2). Por ser los postreros no hay otra dispensación de tiempo que reste antes del Juicio Final.

3. Pero es un gran error argumentar que por estar nosotros hoy en día en la dispensación de los últimos días que por eso sigan existiendo tales dones milagrosos del Espíritu Santo. El pasaje no afirma tal cosa, sino sencillamente dice lo que se profetizó pasaría en dicha dispensación, y pasó así. Sin embargo el propósito de los dones milagrosos no fue de duración indefinida, sino que duraría hasta venir lo que es perfecto (1 Cor. 13:9,10). Lo perfecto en este contexto se refiere a la completada revelación de la voluntad de Dios para el hombre en el evangelio. Los dones milagrosos eran de duración limitada.

4. La profecía de Joel (2:28,29) no dice que "por todo el período de los últimos días" pasarían profecías y visiones. Ella nada más dice en qué época pasarían tales eventos, y así se cumplió.

5. Lo que se espera ya que estamos en los últimos días es que venga Cristo la segunda vez (Heb. 9:28) para el Juicio Final (Mateo 25:31-46).

1472-A. ÉXODO 7:8-13, LA VARA HECHA

CULEBRA

"he estado analizando en Exodo, cuando la vara de Aaron se convierte en culebra por el poder de Dios; y tambien leo que los Hechiceros con sus Encantamientos tambien tiraron sus varas y se volvieron tambien culebras. Logro ver que hay una gran diferencia entre el Poder de Dios y la hechiceria y encantamientos de los hechiceros de Faraon. Quiero que usted me ayude con la siguiente pregunta. ¿Los hechiceros realmente tuvieron poderes sobrenaturales para convertir cada uno de ellos sus varas en culebras?"

1. Si los hechiceros egipcios en realidad duplicaron el milagro de Aarón por medio de poderes satánicos fue algo que Dios lo permitió para sus propios fines. A fin de cuentas, "la vara de Aarón devoró las varas de ellos", probando a Faraón que el Dios de los hebreos, Jehová, era el Dios supremo.

2. Todo lo logrado por esos hechiceros pudo haber sido un truco o decepción. Considérese 2 Tes. 2:9-12. Compárese Apoc. 13:15.

3. Otros pasajes que consultar: Exo. 7:22; 8:7, 18; Deut. 13:1-3; Mat. 24:24; Efes. 4:14.

1473. 1 TIMOTEO 2:12 ¿LO VIOLA ELLA?

"si una hermana escribe algún artículo o tema bíblico y lo pone a disposición de la iglesia o lo publica en Internet ¿estará violando el texto de 1 Timoteo 2:12?"

1. El pasaje trata de enseñar una mujer "sobre el hombre". Lo que se me describe no indica ninguna violación de parte de ella del pasaje referido porque no está enseñando sobre el hombre, sino expresándose personalmente. Al cantar con la congregación enseña pero si dirigiera el himno en la congregación estaría haciendo algo sobre la audiencia que en parte es compuesta de hombres.

2. Ella como individua ofrece a la iglesia el artículo pero es la iglesia que decidirá hacer uso o no de él. Al poner ella su artículo en la internet, es acción individual y no algo de dominio sobre el hombre.

1474. ¿"CUBRIRSE EL HOMBRE" O CUBRIRSE EL PROFETA CON VELO?

"Uno de los hermanos que apoyan el velo en la mujer, menciona que este texto prohíbe que el hombre se cubra cuando esta en las reuniones de la iglesia v.7 y que esto sirve de apoyo para mencionar que la mujer debe cubrirse con un velo según lo mencionan todos los otros versículos del texto antes mencionado. Agradezco de antemano su comentario".

1. El pasaje, 1 Cor. 11: 4-16 no prohíbe "que el hombre se cubra cuando está en las reuniones de la iglesia." Lo que prohibía fue que el hombre *profeta* se cubriera con velo *cuando orara o profetizara*. El hermano referido ignora por completo el contexto del pasaje. No se trata todo hombre en la reunión de una iglesia local. Se trata todo hombre especificado por la frase "que ora o profetiza". También se trata, no toda mujer en la reunión de una iglesia local de hoy en día sino toda profetiza. Todos sabemos que no hay profetas y profetizas hoy en día.

2. Véase el INTERROGANTE # 547. También se puede consultar mi comentario NOTAS SOBRE 1 CORINTIOS. Allí se hallan mis comentarios sobre cada versículo del pasaje tratado.

1475. EL PEZ DE IMÁGENES

"estuve leyendo este artículo del pez *ixoye* y le quería preguntar ¿por qué hay hermanos y predicadores que tienen ese pez de imágenes en el facebook o como información? ¿No es acaso pagano ese pez?"

1. Las cinco letras griegas dentro de la imagen de un pez no significan el nombre Jesús en griego. Ellas son una sigla o abreviatura (acróstico) compuesta de las iniciales de los nombres indicados, que traducida del griego al español significan "Jesús Cristo (de) Dios Hijo Salvador". Las iniciales en griego de estas cinco palabras son I, X, TH, U, S. La sigla pronunciada suena como una palabra sola.

2. La pronunciación de la sigla en este caso es como la de la palabra IXTHUS que en griego significa "pez". De eso viene la imagen de un pez.

3. La primera mención literaria del simbolismo del pez para indicar la persona cristiana data de la mitad del siglo dos. Se cree que los perseguidos cristianos usaban la imagen con las cinco letras griegas adentro para identificarse como cristianos sin revelar el hecho abiertamente al perseguidor. Para el usar la imagen de un pez se explica que Cristo multiplicó peces, comió pescado y guió a Pedro a hallar la moneda necesaria en la boca un pez.

4. La imagen de un pez a veces aparece hoy en día con el nombre "Jesús" adentro en lugar de las cinco iniciales griegas. Tal imagen no representa a la de la antigüedad.

5. La imagen fue una invención humana que servía un propósito humano. No fue una institución de Cristo. El cristiano de hoy no tiene por qué utilizar tal imagen en su vida de imitar a Cristo y de evangelizar al mundo. El empleo de imágenes en la obra del evangelio es idolatría cuando dichas imágenes representan

lo sagrado y sirven de una supuesta conexión con lo divino (como por ejemplo los crucifijos). El evangelio es el poder de Dios para salvación (Rom. 1:16) y no alguna ^{***}sigla humana.

1476. ¿LLEVAR SOMBRERO EN EL CULTO?

“En base a lo que el texto enseña sobre cubrirse la cabeza, es un error decirle a un hermano o hermana que no use sombrero, cachucha o cualquier otro tipo de cubierta porque 1 Corintios 11:4-16 lo prohíbe, esto entonces quiere decir que quien utilice algún tipo de cubierta durante las reuniones de la iglesia es asunto de la persona, le digo esto porque por años he visto como se les exhorta a hermanos o hermanas que despojen de sus sombreros o gorras, aún yo mismo veía mal que alguien utilizara alguno de los objetos antes mencionados durante las reuniones, también entiendo que cuando alguno de estos objetos tenga imágenes, palabras o formas desordenadas entonces se le puede pedir al hermano (a) que no utilice dicho artículo, ni antes ni después de las reuniones por lo que enseña 1 Corintios 14:40; 1 Timoteo 2:9.”

1. El caso no es propiamente de lo que diga el texto (1 Cor. 11:4-15) “sobre cubrirse la cabeza”. El pasaje no trata de “cubrirse la cabeza” sin de cubrirse la cabeza o no **los profetas y profetizas**. Es importante entender esto.

2. El pasaje no trata la cuestión de llevar el hombre un sombrero en la asamblea de la iglesia. No hay nada en el pasaje que condene que él lo haga. Pero hay pasajes y muchas consideraciones que ciertamente condenan tal práctica en el hemisferio occidental.

3. Un sombrero es un objeto para ponerse en la cabeza que hace sombra. En la casa no hay sol y por eso es indecente que al entrar en la casa el hombre no se quite el sombrero. El no quitarlo muestra falta de respeto de parte del que lo lleva. Es desorden y confusión. Falta totalmente de razón, excepto la de querer llamar la atención indebida de otros. Es indecente y vanidad. No lleva propósito.

4. 1 Cor. 14:40 dice que todo se haga decentemente y con orden. Que el hombre lleve sombrero o gorra dentro del edificio en nuestra parte del mundo es indecente y desordenado. El que quiere mostrar rebeldía, vanidad y ridiculez y no respeto por la cultura del día y el pensar general de la hermandad no entra para adorar a Dios con temor y temblor sino para mostrar su vanidad y llamar la atención a sí mismo. Anda desordenadamente (2 Tes. 3:6). Se condena a sí mismo; no agrada a Dios. Lo mismo se puede decir acerca de llevar ropa con mensajes de toda clase de tema escritos e imágenes de toda clase. Tal ropa nada más distrae al auditorio y muestra falta de respeto por la

ocasión que es la de rendir culto a Dios.

5. La ropa lleva mensaje.; demuestra actitud. Hay quienes se visten de una manera descuidada en el culto de la iglesia que por nada se vestirían así en su propia ceremonia de casamiento. He visto a hermanos sirviendo en la mesa del Señor con camisas puestas que hacen publicidad de un equipo de beisbol. Es distracción indebida y el caso sería igual en el culto si llevara puesto un sombrero.

1477. ¿LOS CONVIVIOS SON BÍBLICOS O SOCIALES?

“Tengo un asunto que me pone en duda y verá este es. ¿Los convivios son Bíblicos o Sociales? Como he leído en la Biblia que menciona Hch.2:46 que compartían lo que tenían unos con otros hermanos, y aquí en la congregación donde me reúno lo hacemos cada viernes. Y se dice que la iglesia es autónoma y los varones comentamos hacerlo en la propiedad de la iglesia ya que unos hermanos no tienen sillas en sus casas a que nos reciban. Y una hermana nos comentó que si es correcto hacerlo así en la propiedad de la iglesia es decir en la terraza ya que otras veces se ha hecho así. Ahora un hermano comenta si la junta de varones determina hacerlo en la terraza ya pasa como un mandamiento o acuerdo de iglesia y los miembros se tienen que sujetar. Porque comenté que otros hermanos no tienen sillas y mesas en sus casas porque se piensa utilizar los que tiene la iglesia. Aclareme con una respuesta bíblica y dígame Su punto de Vista con respecto a la decisión que se esta pensando tomar. Espero Su respuesta hermano”.

1. Los convivios son asuntos sociales que en sí pueden ser muy buenos y a la vez muy útiles. Son actividades del individuo y no de la iglesia local. Son bíblicos en el sentido de poder ser actividades sanas pero no son bíblicos en el sentido de ser obra de la iglesia local.

2. Hech. 2:46 relata actividades de individuos “en las casas,” no todos los cristianos en una sola casa o local. El pasaje no trata de lo que comúnmente se llama hoy en día “convivios”.

3. No, ustedes no sencillamente comparten comida en las casas, sino la comparten celebrando una ocasión social en el local “cada viernes”.

4. “Se dice que la iglesia es autónoma” pero eso no significa que pueda autorizar prácticas no autorizadas en las Escrituras. “Los hermanos” no son un cuerpo legislativo. Por ser autónoma, ¿puede la iglesia meter el piano en el culto?

5. “Ya que en otras veces” se haya hecho cierta cosa no justifica el hacerlo. ¿Qué clase de argumento es ése?

6. Si no hay sillas en una casa para recibir a mucha gente, cada quien puede traer su propia silla, la actividad puede llevarse a cabo en otro sitio, o puede ser olvidada la propuesta actividad, pero a la iglesia local no le toca tal actividad.

7. Los miembros no tienen que sujetarse a ningún mandamiento de los varones en junta si lo que se acuerda no es de autorización bíblica. ¿Desde cuándo hace mandamientos la junta de varones?

8. No toca a la iglesia proporcionar equipo (en esta caso, sillas) para actividades sociales. La propiedad de una iglesia local es para actividades de la iglesia local. Lo que pasa es que a veces los hermanos como individuos quieren aprovecharse de la propiedad de la iglesia local para llevar a cabo sus propias actividades.

9. Que la iglesia local haga su obra de evangelismo, edificación y benevolencia limitada a santos, y que los individuos se ocupen en lo suyo según puedan proporcionar lo necesario para ello.

* * *

1478. LA SALVACIÓN Y EL CALVINISMO

“Me hago presente en su correo porque estoy necesitando una respuesta urgente sobre si el hombre salvo por elección dentro de la gracia de Dios con referencia al calvinismo? o, es salvo por el hombre decidir si acepta o no ese regalo precioso que hizo Nuestro Señor? yo entiendo en lo personal que Dios mando a su hijo por todo el mundo, pero lamentablemente no todos aceptan ese regalo que se llama salvación por la dureza de los corazones. El merito de la salvación es totalmente de Dios, y la parte humana que entra en juego es al momento de decidir si lo acepta o no, que obviamente es el Espíritu que convence al hombre del pecado, y en cuanto a la elección no creo que Dios ponga salvación solo para uno y a otros dejarlos condenados por más que quieran ser salvos. Creo que Jesús murió por cada pecador sin excepción de personas, pero luego de que creen se convierten en llamados y elegidos para algo específico refiriéndome a lo que Dios nos encomienda a cada uno como Cristianos. Son dos puntos diferentes que sinceramente me tiene intranquila y se ha convertido en un problema en mi iglesia. Es verdad que Dios lo conoce todo en su omnisciencia y el sabe todo de antemano pero sinceramente no me hago a la idea de ver a un Dios desamorado desechando a un hombre sin opción a nada”.

- - -

1. La salvación que Dios por Jesucristo ofrece en la Gran Comisión a toda criatura (Mar. 16:15; Mat. 28:19) es **condicional**. Juan Calvino enseñaba la falsa doctrina de una salvación **incondicional** para cierto número de ángeles y hombres, dejando a los demás a la perdición.

Tal doctrina lógicamente deja a Dios como haciendo acepción de personas, y esto no puede ser (Hech. 10:34; Rom. 2:8; Gál. 2:6; Efes. 6:9; Col. 3:25; Sant. 2:1; 1 Ped. 1:17; Luc. 10:21; Deut. 10:17).

2. Lo que entiende “en lo personal” es correcto.

3. Sí, el mérito de la salvación es totalmente de Dios pero hay parte humana (la obediencia - Heb. 5:8; 1 Ped. 1:22; Hech. 2:40; 2 Tes. 1:8) porque la salvación que Dios ofrece es condicional.

4. El Espíritu Santo no convence al pecador y mucho menos de alguna manera directa. No es correcta la traducción en Jn. 16:8 que según Valera 1960 dice “convence”. La misma palabra griega en la versión Valera 1960 en 8:46 se traduce correctamente “redarguye”. (La versión Valera 2000 corrige este error en 16:8). En Jn. 16:8 Cristo dice que el Espíritu Santo culpura al pecador, o le redarguirá a él, y esto por medio de la predicación del evangelio. La “espada del Espíritu” es la Palabra de Dios (Efes. 6:17).

5. Claro es que Dios no pone “salvación solo para uno y a otros dejarlos condenados por más que quieran ser salvos”. Pero el calvinismo demanda tal conclusión absurda.

6. Es cierto que “Jesús murió por cada pecador sin excepción de personas”, y cuando obedecen al evangelio “se convierten en llamados y elegidos”.

7. Con razón hay problemas en su (“mi”) iglesia porque algunos promueven el calvinismo que es una doctrina de hombres. Pero con la paciencia puede ser que usted logre enseñar la verdad de la palabra de Dios a los miembros que aman la Verdad y que vengan a conocerla (Jn. 8:32).

8. Es cierto que Dios todo lo sabe y aún de antemano pero eso no tiene que ver con la condicionalidad del evangelio.

9. Dios es amor (1 Jn. 4:16), no un dios desamorado, y por eso no quiere que nadie perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento (2 Ped. 3:9). Nadie queda sin opción a nada, sino que “el que quiera” puede tomar del agua de la vida gratuitamente (Apoc. 22:17). ¡Gloria a Dios!

* * *

1479. MATRIMONIO MIXTO

“¿Piensa usted que sería correcto si un hermano soltero, que participa en la dirección de la iglesia en la Junta de Varones, dirigiendo algunos servicios en las reuniones (como la oración, la cena, etc.), incluso que predica de vez en cuando un sermón, y luego se casa con una mujer inconverso (matrimonio mixto), todavía tiene buen testimonio y la condición espiritual para seguir dirigiendo en la iglesia?

Hasta ahora, su esposa no tiene mucho in-

terés en el evangelio, y sólo asistió con él, una o dos veces a alguna reunión.

Yo, personalmente pienso que el matrimonio mixto, es incorrecto. Y cabe señalar que al hermano que está en esta condición yo le aconsejaba que no sería bueno casarse así, y él por los argumentos bíblicos, estaba de acuerdo, pero igual se casó.

Espero que pueda decirme que cree usted al respecto, o si piensa que hay argumentos bíblicos para sostener la posición de que quizás en la condición de matrimonio mixto (deliberado), para un varón, fuera incorrecto seguir dirigiendo, y predicando públicamente en la iglesia".

1. Me dice que "piens(o) que el matrimonio mixto es incorrecto" y que "quizás ... fuera incorrecto" pero no me dice que cree que es pecado. El Nuevo Testamento no enseña que es pecado que el cristiano se case con un inverso. (Que no sea sabio el hacerlo es otra cosa distinta). No hay razón bíblica por qué no participe en los servicios de la iglesia local el que no está pecando. No podemos hacer leyes que la ley de Cristo no haya hecho.

2. No es pecado estar casado uno con una persona no cristiana (1 Ped. 3:1,2).

3. El pasaje a menudo citado para afirmar que es pecado casarse el cristiano con el inverso, 2 Cor. 6:14, no trata del matrimonio sino de la idolatría. Cito de mi comentario, NOTAS SOBRE 2 CORINTIOS:

"El tema en esta porción de su carta no es el matrimonio. (Ese se trata ampliamente en 1 Cor. 7). Pablo no está diciendo que al cristiano se le prohíbe casarse con no cristiano (incrédulo). Si eso lo dijera, contradiría la ley de Cristo sobre el divorcio, porque Cristo permite el divorcio solamente por causa de la fornicación. Pero aquí Pablo dice, "Salid de en medio de ellos" (ver. 17), y si hablara del matrimonio, el cristiano casado con no cristiano tendría que salirse de esa relación matrimonial, y no sería por causa de la fornicación.

Hay quienes se refieren al matrimonio como "yugo", y por usarse la palabra "yugo" en este pasaje, se concluye que se trata del matrimonio. Pero la Biblia no habla del matrimonio con ese término, o figura.

Desde luego no es sabio que el cristiano se case con uno no cristiano, y es verdad que muchos se han perdido por ello, pero este pasaje no prohíbe el hacerlo."

Se debe agregar que algunos incrédulos han sido convertidos por sus esposos cristianos. Acerca de esto sé de casos específicos. Compárese 1 Ped. 3:1,2.

1480. ¿RESPONSABLE LA IGLESIA POR

HUÉRFANOS?

"¿Está la iglesia en la obligación de responder económicamente por los huérfanos que hay en ella?"

1. A la pregunta tal como expresada le falta información para que haya una respuesta bíblica.

2. Hay huérfanos crecidos que son millonarios. Hay huérfanos solteros y los hay casados. Una vez huérfano, siempre es una persona sin padre o madre, o los dos, pero no necesariamente persona necesitada.

3. Sobre huérfanos chiquitos diré que no se encuentran "en la iglesia". No hay huérfanos en ella. Los que se encuentran en la iglesia son personas de edad que habiendo obedecido al evangelio se encuentran "en la iglesia" porque Dios los añadió a ella.

4. Los huérfanos mencionados en Santiago 1:27 no son sencillamente huérfanos sino "huérfanos en sus tribulaciones". No todo huérfano se encuentra así.

5. Sant. 1:27 trata de obligaciones del individuo, no de la colectividad, la iglesia. La iglesia no tiene obligación hacia la categoría de personas llamada "huérfanos", sino a ciertos santos necesitados (1 Cor. 16:1; 2 Cor. 8:4; 9:1)

6. Para responder a la pregunta que se me hace tengo que suponer que la cuestión se trata de huérfanos que tenga algún miembro de una iglesia local. Si el caso es así, la cuestión tiene que ver, no con huérfanos, sino con algún santo que tiene un huérfano o varios. En tal caso, la cosa que considerar es que si dicho santo con sus huérfanos está en gran necesidad de hambre (Hech. 11:28-30) o de pobreza (Rom. 15:26).

7. No es cuestión de tener más sentimientos de simpatía hacia un caso en que haya huérfanos que hacia otro caso de santos necesitados con hijos que no sean huérfanos. La obligación de la iglesia local es hacia santos necesitados con o sin hijos que sean huérfanos o no. El factor determinante no es caso de huérfanos sino solamente de ser el santo de veras necesitado según la descripción bíblica.

1481. ¿EXISTE LA ORACIÓN MENTAL?

"¿Existe la oración mental? El punto es que se dice que para orar hay que mover por lo menos los labios".

1. La oración pública de necesidad tiene que ser expresada verbalmente para que los demás, oyendo las palabras expresadas, puedan decir el amén a la acción de gracias (1 Cor. 14:16). Hech. 4:24 es otro ejemplo de oración pública. El hombre no conoce el corazón de otro; por eso uno tiene que hablar en voz alta

para que el otro oiga, entienda y concuerde (diga amén) con la oración hecha.

2. En cambio Dios conoce los corazones de todos (Hech. 1:24; Rom. 8:27; compárese Isa. 65:24) y no tiene que oír nada expresada verbalmente para saber lo que se le diga en oración. Tampoco necesita leer los labios del que ora en silencio para saber lo que esté en el corazón de él. Dos pasajes que mencionan el orar **en el corazón** (sea mentalmente) son: Gén. 24:42-45 y 1 Sam. 1:13.

3. Argumentar que está bien la oración mental con tal que se muevan los labios del que ora implica que Dios, que no oye nada de palabras, para entender al que ora, tiene que "leer sus labios". No, a Dios no le faltan movimientos de labios para entender la oración de uno y para un hombre que observa dichos movimientos puede haber la conclusión errónea de que la persona orando está ebria (1 Sam. 1:13-15).

4. La persona ora, o en voz alta y "en su corazón" (moviendo o no los labios) cuando dirige sus pensamientos a Dios por Jesucristo el Mediador. Para Dios los pensamientos son palabras. El hombre a veces habla para sí o en sí mismo Luc. 7:39.

1482. 1 COR. 14:14

"En 1 Cor. 14 cuando el Apóstol Pablo habla del uso del don de lenguas en la Iglesia de Corinto, en el ver. 14 ¿a que se refieren las frases "mi espíritu ora" y "mi entendimiento?"

Para responder a esta pregunta cito de mi obra NOTAS SOBRE 1 CORINTIOS, y animo a los lectores a que siempre hagan sus propias investigaciones (cosa que yo siempre hago), consultando el contexto mismo y las obras disponibles de otros. Si el lector ha recibido de mis comentarios, debe consultarlos primero antes de preguntar a otro, y no depender de otros que hagan la investigación necesaria por él.

"14:14 -- Porque si yo oro en lengua desconocida - Aquí Pablo presenta a sí mismo como ejemplo en el asunto. Por medio de éste, y los versículos siguientes, vemos que el don de lenguas a veces se empleaba en el orar y en el glorificar a Dios.

Sobre "desconocida", véase ver. 4, comentarios. El texto griego aquí dice literalmente, como lo traduce Lacueva, "Porque si oro en lengua".

- mi espíritu ora, pero mi entendimiento queda sin fruto -El hermano con el don de lenguas al ejercerlo se ocupaba en algo que el Espíritu Santo obraba en él, pero su mente (entendimiento) no entendía el significado de las palabras por no ser ellas de su lengua. Al mismo tiempo su espíritu (la sede de sus emociones) sí participaba en el acto. Sabía que Dios iba obrando en su espíritu, conmoviéndolo al formar palabras que él dijera en una lengua

humana pero no sabida por él ni por la asamblea. Véase ver. 4, comentarios.

Sobre este uso de la palabra "espíritu", véanse Mat. 5:3; Luc. 1:17; Jn. 11:33; 13:21; Hech. 17:16; 18:25.

(Compárese 2 Cor. 12:2,3, donde se ilustra esto de participar el espíritu en algo sin que hubiera completa comprensión de todos los detalles de parte de la mente).

Sobre "entendimiento", véase primero ver. 2, comentarios. Allí el vocablo griego es AKOUO = oír (para entender). Aquí, y también en los ver. 15 y 19, es NOUS = la mente (la facultad de inteligencia). La mente del glosólala, dice Pablo, "está sin fruto" (traducción literal; véase Lacueva) porque el mensaje le viene en una lengua diferente de la suya, y por eso su facultad de inteligencia está "destituida de ideas claras" (dice Thayer, el lexicógrafo) con respecto al mensaje. Los ver. 16 y 19 muestran que Pablo usa la palabra "mente" (entendimiento) en el contexto de presentar el glosólala el mensaje dado por el Espíritu Santo en la lengua de él y de sus oyentes, los hermanos en Corinto. El glosólala no entiende la lengua en que le viene el mensaje divino y por eso su "nous" (mente) está sin fruto. La única manera en que pueden él y sus oyentes (en Corinto) tener "fruto" del mensaje divino es que o pueda él traducir la lengua u otro con el don de interpretación (traducción) lo haga. Pablo aquí usa la palabra "mente" en el sentido de la lengua de la persona, la que ella entiende.

El "fruto" aquí referido son la edificación, la exhortación y la consolación (ver. 3) que resultarían del entendimiento que trajera la traducción de lo dicho en una lengua extranjera.

NOTA: Algunos entienden que el glosólala aquí tratado sí entiende el mensaje que le viene, pero que no se le permite decírselo a los demás porque su traducción no sería por inspiración (no teniendo él el don de interpretación). En este sentido su mente no produciría fruto para otros. De cualquier manera, la iglesia en Corinto, para recibir edificación, tuvo que recibir el mensaje en su propia lengua, el griego".

1483. ¿DISCIPLINAR LA IGLESIA A UNA HIJA BAUTIZADA PERO NO CONVERTIDA A CRISTO?

Un hermano me escribe acerca de una hija que hace como dos años fue bautizada pero que ahora está andando desordenadamente. Pregunta sobre la necesidad de que la iglesia local le discipline por andar así. Entre otras líneas le escribí lo siguiente:

Si por la boca de su hija se dice que "QUE ELLA LO HIZO BAJO SUS EMOCIONES Y QUE NO HA ACEPTADO A CRISTO EN SU VIDA," entonces no es cristiana y por ende no está sujeta a la disciplina de la iglesia. En cuanto a tomar la cena del Señor, en el caso de ella es igual a tomarla cualquier inconverso que es-

té de visita; no le beneficia y en cuanto a la perdición ya está perdida que la tome o no. Se debe avisar a la iglesia del caso de su hija y con eso sabrá ella tratarle como a una inconversa porque nunca fue convertida a Cristo.

Como padres, usted y su esposa deben disciplinar a su hija mientras esté debajo de su techo. También le estarán exhortando diariamente para que enderece su vida. Al parecer (puedo estar equivocado) no le han disciplinado desde su nacimiento (como es la norma en _____ y en otros muchos países, inclusive en grado creciente en mi propio país). Si ella no se humilla y obedezca al Señor, caerá en la trampa del diablo (1 Tim. 3:7) al escoger andar con los mundanos. Muchos jóvenes modernos no llegan a una edad avanzada, sino llegan a un término temprano. La clase de vida que llevan tiende a esa conclusión.

No es cuestión, hermano, de escoger para una decisión entre su esposa y el predicador, sino de leer y creer los consejos de Dios, mayormente los hallados en el libro Proverbios. Su hija debe escuchar la lectura de Proverbios o leer ese libro ella misma.

* * *

1484. ¿SE PUEDE COMER ESTE ANIMAL CON SU SANGRE?

"... quería saber si por favor usted me podría ayudar con una duda que tengo respecto a la ingesta de un alimento y lo que la biblia dice acerca de comer la sangre de animales, resulta que en _____ se encuentra un molusco (una almeja) esta tiene en su interior el pequeño animal, el cual se encuentra sumergido dentro de la concha en sangre, pero la sangre no se encuentra dentro del animal, pero en cierto modo ella le provee los nutrientes a él! ¿Se puede comer el animal con su sangre o hay que desecharla? Este plato es muy codiciado y en todas las comidas se utiliza su sangre, que es la que le da el sabor".

- - -

Las Escrituras prohíben el comer sangre; de esto no cabe duda. En un dado caso de animal comestible, la persona fácilmente puede determinar si está o no comiendo la carne con su sangre. No tiene que preguntar a otra persona. Le animo a que lea en mi obra INTERROGANTES Y RESPUESTAS los números -- 77, 156, 171, 317, que tratan la cuestión de comer sangre. Aparecen en mi sitio web, billhreeves.com

* * *

1485. ¿CRISTO HIZO MILAGROS POR SÍ MISMO O POR EL ESPÍRITU SANTO?

"¿Cristo hizo los milagros por él mismo o porque tenía el Espíritu Santo?"

- - -

1. Cristo Jesús, por ser Dios (Jn. 1:1), hizo milagros por sí mismo y no dependiente de otra persona.

2. Si la pregunta se basa en el texto Hech. 10:38, me refiero a la obra del Sr. Wayne Partain, **Notas sobre Hechos de los Apóstoles** y cito sus comentarios sobre 10:38:

"Algunos emplean este texto -- combinado con Fil. 2:7 -- para enseñar que cuando Cristo vino a la tierra, se despojó de sus atributos divinos, que el único poder que tenía era el poder recibido del Espíritu Santo, y que el poder que El tenía era igual al poder que los apóstoles tenían. *Tal enseñanza niega la Deidad de Cristo*, porque hubiera sido imposible que El siguiera siendo Dios sin los atributos de Dios. La expresión "se despojó a sí mismo" (Fil. 2:7) se explica en el mismo versículo: es decir, "tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres". Este texto simplemente dice que Cristo, sin dejar de ser Dios, llegó a ser hombre también. Bien sabemos que durante su ministerio personal El perdonó pecados (Mar. 2:5), se identificó con el "Yo Soy" de Ex. 3:14 (Jn. 8:58), y en toda manera posible demostraba los atributos de Dios. Aun cuando era bebé, fue adorado por los magos (Mat. 2:11).

"Al decir que "Dios ungió con el Espíritu Santo y con poder a Jesús de Nazaret" Pedro se refiere a Mat. 3:16, 17. Cuando Jesús fue bautizado, el Espíritu Santo vino sobre El como paloma; de esta manera -- pública y visiblemente -- Jesús de Nazaret fue ungido y proclamado como el *poderoso* Mesías. Dios (Padre, Hijo, Espíritu Santo) es *uno*, con un solo propósito y con perfecta unidad de acción. Era necesario *identificar* al hombre Jesús, quien se conocía simplemente como el hijo de José y el carpintero de Nazaret, como el Hijo de Dios (igual a Dios, Jn. 5:18), y para hacerlo, "los cielos le fueron abiertos, y vio al Espíritu de Dios que descendía como paloma, y venía sobre él. Y hubo una voz de los cielos, que decía: Este es mi Hijo amado, en quien tengo complacencia". ¡Aquí están unidos los tres: Dios el Padre (hablando desde el cielo); Dios el Espíritu Santo (descendiendo sobre El como paloma); y Dios el Hijo. Jesús dijo, "Mas el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre *enviará* en mi nombre ... " (Juan 14:26) y también, "Pero cuando venga el Consolador, a quien *yo os enviaré* del Padre ... " ¿Significan estas frases que de alguna manera el Espíritu Santo es inferior al Padre y al Hijo porque ellos lo *envían*? Claro que no. Los tres son Uno.

"No es correcto, pues, enseñar que Jesús no tenía poder o autoridad en sí mismo. No es correcto enseñar que El no tenía poder *inherente*, o que no tenía autoridad *inherente*. Es imposible ser Dios y estar desprovisto de los *atributos* de Dios. Es imposible ser Dios y estar reducido al nivel de los apóstoles".

* * *

1486. ¿POR QUÉ ES NECESARIA LA DIVINIDAD DE JESÚS EN SU SACRIFICIO DE REDENCIÓN?

“¿Por qué la necesidad de la divinidad de Jesús en su sacrificio de redención?”

1. La carta a los Hebreos debe ser leída y estudiada para comprender bien la superioridad del sacerdocio de Jesús sobre el mosaico. El que quitó el pecado del hombre es el Cordero que Dios ofreció en la persona de su Hijo unigénito (Jn. 1:29).

2. Para que sea sacrificio perfecto por el pecado tiene que ser hecho por uno que es perfecto; es decir, sin pecado. Solamente Dios pudo hacer tal sacrificio (Heb. 4:14,15; 1 Ped. 1:18-21).

3. El sacerdocio mosaico tenía solamente sumo sacerdotes humanos que, teniendo pecados propios, tenían que ofrecer primero por sus propios pecados (Heb. 5:1-3; 7:26-28; 9:6-12; etc.). Cristo, siendo Dios (Jn. 1:1), no tuvo pecados y por eso vino a ser nuestro Sumo Sacerdote perfecto para conseguir la redención eterna.

1487. ¿QUÉ ES LA DERIVACIÓN DE LA PALABRA “PORNOGRAFÍA”?

“El término pornografía ¿procede de las palabras griegas “porne”, (prostituta) y “graphein”, (grabar, escribir, ilustrar), significando una descripción o ilustración de las prostitutas o de la prostitución?”

1. En cuanto a la derivación de la palabra es cierto que procede de esos dos términos griegos, pero en cuanto a aplicación el significado va más allá de la actividad exclusiva de prostitutas.

2. Se aplica a cualquier representación erótica, escrita o gráfica, de actividad sexual, sin limitarse a cierta categoría de persona involucrada en la actividad.

3. La palabra griega “porneia” se traduce “fornicación” y se emplea en las Escrituras para indicar cualquier cohabitación sexual ilícita (Hech. 15:20,29; 21:25).

1488. EL ALIENTO DE DIOS

“una persona me preguntó: ¿Qué va a pasar con el aliento que DIOS da a las personas, más con los que mueren sin haber obedecido al Señor, ya que los que han hecho su voluntad o han sido fieles hasta el final se irán a vivir eternamente con el Señor, pero los que han hecho lo malo se irán a la condenación eterna, entonces la pregunta: se irán con el aliento de

DIOS?”

1. La pregunta expresa una falta de entendimiento al emplear la expresión “el aliento de Dios.” La expresión “aliento de vida” se refiere a la creación del hombre (Gén. 2:7) y de los animales (Gén. 1:30 dice “vida” pero literalmente dice “alma viviente” o “ser viviente” como en 2:7) cuando Dios les dio vida física para llegar a la condición de ser “ser viviente”. Esta vida física Dios le da a todo hombre viviente (Hech. 17:25) como también a los animales. Compárese 1 Cor. 15:44. Véanse Job 14:22; 33:4. Cuando Dios “sopló en su nariz aliento de vida” impartió al cuerpo de Adán un espíritu o alma y el cuerpo junto con su espíritu está en vida (en este mundo).

2. A Adán Dios le dio un espíritu, como lo da a toda persona entrando en la vida física como ser humano (Job 32:8; Isa. 42:5). Consideren estos pasajes: Núm. 16:22; 27:16; Ecles. 12:7; Zac. 12:1; Heb. 12:9.

3. A veces las Escrituras emplean la palabra “alma” para referirse al “espíritu”; en algunos casos los dos términos se emplean alternativamente (Luc. 8:55; Hech. 7:59; 1 Cor. 5:5; Sant. 2:26; Heb. 12:23; 1 Reyes 17:21; 1 Ped. 4:6; Mat. 10:28; 11:29; 22:37; Luc. 1:46; 2:35; Hech. 2:27; 14:2,22; etc.

4. Cuando el hombre (hecho a la imagen de Dios, el animal, no) muere, deja de respirar y así deja de ser “ser viviente”. En la muerte el espíritu del hombre deja el cuerpo (Sant. 2:26) y va al Hades para esperar la resurrección del Día Final (Luc. 16:22-31). El espíritu por ser de Dios no deja de existir. En la resurrección del Día Final los cuerpos resucitados de todo el mundo (Hech. 24:15) serán unidos con sus espíritus para el Juicio Final (Mat. 25:31-46).

El Juicio Final terminará en la vida (unión con Dios) eterna para los salvos y el castigo (2 Tes. 1:9) o muerte (separación de Dios, Mat. 25:41) eterna en el infierno. El alma del perdido no será aniquilada, sino separada de Dios para siempre.

5. Se puede agregar que al salir del animal el aliento de vida muere, pero saliendo así su espíritu no va al Hades, pues es diferente su espíritu del espíritu del hombre (Ecles. 3:21; 12:7). El animal no fue hecho a la imagen de Dios.

6. Se hace la pregunta: “entonces la pregunta: se irán con el aliento de DIOS?” No es cuestión de ir alguien con o sin algo. La persona, cuerpo resucitado y su espíritu, si no ha muerto en el Señor (Apóc. 14:13) será castigada eternamente (Mat. 25:46).

1489. 1 CORINTIOS 14:14

“(Usted hermano escribe en su comentario NOTAS SOBRE 1 CORINTIOS): mi espíritu

ora, pero mi entendimiento queda sin fruto -El hermano con el don de lenguas al ejercerlo se ocupaba en algo que el Espíritu Santo obraba en él, pero su mente (entendimiento) no entendía el significado de las palabras por no ser ellas de su lengua. Al mismo tiempo su espíritu (la sede de sus emociones) sí participaba en el acto.

Me queda claro que el orar del V14 y 15 hablan de orar mediante el don de lengua y el entendimiento se refiere al don de interpretar dicha lengua inspirada por el E.S., pero en su comentario habla del espíritu refiriéndose a la sede de sus emociones que participa en el acto, tal vez me pueda ayudar a abundar un poco sobre este comentario".

No, "el entendimiento" no "se refiere al don de interpretar dicha lengua inspirada por el E.S." El entendimiento se refiere a la capacidad mental de uno de entender lo que se le dice en su propia lengua. El don de interpretar fue la capacidad milagrosa dada a uno para interpretar en la lengua local lo que en otra lengua distinta se había dicho por el individuo con el don de lenguas.

1490. ACTIVIDADES DE CONGREGACIONES EN CONJUNTO

"Le pido por favor que me conteste una pregunta concerniente a una polémica que hubo recientemente en la congregación. Mi interrogante se relaciona con la reuniones de diferentes congregaciones en un solo lugar tales como: seminarios para predicadores, reuniones de líderes, campamentos para damas, caballeros, jóvenes, seminarios para matrimonios, retiros etc., etc. En referencia a las funciones de supervisión de parte de los ancianos o varones de la congregación y a su deber de limitar sus funciones a la congregación de la que son miembros, mi pregunta va dirigida en esa dirección. Se viola el PATRÓN BÍBLICO cada vez que se reúnen varias congregaciones si: a) ningún pastor o varón capacitado supervisa la actividad b) solo los ancianos o varones capacitados de la congregación que invita o auspicia la reunión supervisan lo que allí se lleve a cabo (en este caso, los varones capacitados o los ancianos que son invitados delegan su responsabilidad de supervisar su congregación a los ancianos o varones capacitados locales) c) todos los ancianos o varones capacitados de las diferentes congregaciones, presentes en la reunión supervisan la actividad en conjunto?

En caso de que la biblia ensene que no se viola ningún PATRÓN BÍBLICO, por favor explíqueme por qué.

1. La única entidad organizada para acción colectiva, en el patrón o norma del Nuevo Tes-

tamento (2 Tim. 1:13), es la iglesia local. Reuniones de iglesias locales para acción colectiva carece de autorización novotestamentaria, no importando quién o quiénes las dirijan. Los promotores de tales reuniones de congregaciones no respetan en nada el patrón o norma divina.

2. Al que renueva le toca probar la autorización bíblica para la práctica nueva. En cuanto a las actividades mencionadas (seminarios, campamentos, retiros y cosa semejantes, como actividades de la congregación o de congregaciones en conjunto) son innovaciones desconocidas en el Nuevo Testamento. Al promotor de ellas no le interesa "patrón bíblico" para ellas. Le interesa solamente llevar a cabo lo que procede de su propia sabiduría. No intenta mostrar mandamiento directo, ejemplo apostólico, o implicación divina para justificar su innovación. No lo hace porque sabe que no lo puede hacer. Más bien habla de ser "progresista" y no "negativista". No quiere que nadie se oponga a sus queridas actividades.

3. Los ancianos de una iglesia local tienen su responsabilidad de dirección limitada a la congregación misma (1 Ped. 5:2; Hech. 14:23). Cada iglesia debe tener sus propios ancianos. El Nuevo Testamento no autoriza un ancianato u obispado diocesano; o sea, un grupo de ancianos (también llamados obispos) dirigiendo las actividades de varias iglesias locales dentro de un círculo geográfico.

4. Siempre exhortamos a nuestros hermanos a que estén contentos con el plan divino, pero no es de esperarse que todos siempre acepten la exhortación (1Tim. 4:1,2). Cuando los hermanos persisten en practicar lo que carece de autorización bíblica, tenemos que separarnos de los tales, para no tener comunión o participar en sus malas obras (2 Jn. 9-11). De otra manera nos condenamos juntamente con ellos.

1491. LA IGLESIA Y LOS CONVIVIOS

1. ¿Es correcto que la junta de varones decida tener convivios mensuales y el lugar donde se lleve a cabo? 2. Según Hechos 2:46, los hermanos comían con alegría y sencillez en sus casas (esto es convivir). ¿Puede tomarse esto como un ejemplo a seguir como actividad de la iglesia; así como el tomar la cena del Señor cada primer día de la semana según el ejemplo de Hechos 20:7? 3. ¿Es correcto tener convivios en el terreno donde está el lugar de reunión si dicho terreno no fue financiado con dinero de la ofrenda y tampoco las instalaciones donde se realizan los convivios?

Considérense los INTERROGANTES # 31, 32, 318, 325, 540, 1097, y 1404.

1. La junta de los varones decide sobre los

asuntos de la iglesia local, y los convivios son actividades sociales que pertenecen a los individuos, no a iglesias que son de Cristo. Si alguno no sabe distinguir entre actividades del individuo y las de la iglesia local, que lea 1 Tim. 5:16.

2. Hech. 2:46 muestra que los primitivos discípulos distinguían entre lo público (adoración en el templo, un lugar definitivo) y lo privado (comiendo sus comidas comunes en sus propias casas dondequiera que fuera). Hech. 20:7 trata de la Cena del Señor, como las circunstancias narradas indican (una reunión de los discípulos el primer día de la semana). No hay nada en el primer pasaje ni en el segundo de "convivio mensual" celebrada por una iglesia local. El primer pasaje trata de una actividad de individuos en sus casas y el segundo de la Cena del Señor celebrada por la iglesia local.

3. No es correcto (bíblico) que una iglesia local celebre actividades puramente sociales, no importando el lugar donde se celebren. El lugar de celebración no entra en el cuadro.

1492. ¿ES EMBORRACHARSE EN UNA CANTINA PECADO PÚBLICO?

"Si un hermano se emborracha en una cantina ¿debe arrepentirse públicamente ante la iglesia aunque nadie de la iglesia le haya visto o solamente ante Dios en lo privado?"

Una cantina es un lugar público no privado. Lo que pasa en él es de conocimiento público. El cristiano que se emborracha en público debe hacer pública su confesión para que la iglesia ore por él y pueda defenderle después atestiguando a su arrepentimiento y confesión.

1493. ¿PUEDE EL ESPOSO VOLVER A CASARSE?

"Si un matrimonio se disuelve no por causa de fornicación y estando separados la esposa muere ¿puede el esposo volver a casarse?"

1. La muerte disuelve la unión matrimonial, Rom. 7:2,3. El que sobrevive la muerte de su cónyuge ya no está ligado en matrimonio al muerto y por eso queda libre para volverse otra vez.

2. No obstante, si pecó en el asunto de la separación tiene que arrepentirse de haberlo hecho si quiere que Dios le perdone.

1494. ¿DISCIPLINAR AL ARREPENTIDO?

"Una persona comete un acto de fornicación. No lo dice a nadie, pero, al momento de saber que la mujer con quien convivió ha dado

a luz un hijo es cuando él lo dice. Esto digamos muchos meses después de haber cometido el acto. En la conversación él dice que cuando cometió el hecho se sintió mal, pidió perdón a Dios y a partir de ese momento se encuentra bien con Dios.

"Ahora bien si él se arrepintió ¿sería necesaria la disciplina? Pregunto porque la idea de disciplinar es para restaurar a la persona. Si no hay que aplicar ninguna disciplina, ¿con que moral podríamos ser corregidos cualquiera de nosotros que caigamos en un pecado público? Pues podríamos entonces cometer el pecado y luego secretamente arrepentirnos y luego podría decir ya he pedido perdón a Dios, estoy restaurado".

1. El hermano al fornicar con otra persona cometió un pecado público. El dice que se arrepintió de su pecado; bien, pero no ha confesado su pecado (1 Jn. 1:9). Dejó pasar meses sin confesarlo y si no hubiera habido un niño nacido de la fornicación, ¿hasta cuándo no habría admitido su pecado?

2. El no confesar el pecado público no manifiesta arrepentimiento genuino. El no confesar el pecado público evidencia actitud de encubrir en pecado.

3. El hermano necesita arrepentirse de no haber confesado su pecado público, pedir perdón a Dios, y pedir que la iglesia ore por él (Hech. 8:22-24).

4. Si no lo hace, debe ser disciplinado por la iglesia, pues anda desordenadamente.

1495. PREGUNTAS SOBRE APOCALIPSIS

"1. ¿Cómo saber cuándo ha de cumplirse los mil años simbólico de apocalipsis? 2. ¿Cómo saber el periodo del "poco tiempo"? Es decir, ¿Cómo sabemos cuando ha de comenzar el "poco tiempo"? ¿Cuánto tiempo durará?"

El libro Apocalipsis (= revelación) presenta bajo figuras y símbolos ciertas verdades pero no un calendario de fechas exactas referente a ellas. Nos basta saber de la programación de Dios referente a ellas y pedir más que esto es ocuparnos en curiosidades sobre lo no revelado. Considérese Deut. 29:29.

"3. En Apoc. 20:8 ¿A que se refiera el hecho de que Satanás saldrá a engañar? ¿A qué engaño se refiere? Algunos eruditos comentan que se trata de la falsa doctrina, que la iglesia fiel va a sufrir apostasía como en los días después de los apóstoles".

Estas preguntas van contestadas en mis comentarios sobre el ver. 8 en NOTAS SOBRE APOCALIPSIS. Visite mi sitio web, billhreeves.com

"Mi pregunta es, ¿Cómo se puede decir que trata de engaño doctrinal con herejía si todas las profecías tocante a apostasía y herejía se

han cumplido y seguirán cumpliéndose en nuestros días?"

¿En base a qué concluye usted que "todas las profecías tocante a apostasía y herejía se han cumplido?" Si ha sido cumplidas, ¿cómo "seguirán cumpliéndose en nuestros días?" El pasaje no trata de ciertas apostasías o herejías específicas según el paso del tiempo, sino del hecho de la obra de Satanás de engañar por medio de sus mentiras.

"4. El rodear de Satanás y sus aliado al "campamento de los santos y la ciudad amada" (La iglesia fiel) ¿Qué cosa es? ¿Cómo o de qué forma ha de rodear? Si es simbólico, pero un punto de interés es ¿Cómo interpretar correctamente este hecho? En aquellos días ¿Cómo sabrá los hermanos fieles que están siendo rodeado por los enemigos espirituales?"

Sus preguntas respecto al simbolismo del ver. 9 pide información exacta como si el pasaje no fuera simbólico sino literal. Este gran libro, Apocalipsis, nos es dado para consolarnos en nuestra batalla con Cristo contra el error de Satanás, revelándonos ciertas verdades que Dios ha realizado, realiza, y realizará para nuestra victoria sobre Satanás (17:14). Con esto nos basta. Ocuparnos en curiosidades sobre lo que no nos ha sido revelado (el modo de operación de Dios en detalle) muestra de parte nuestra una insatisfacción con la forma de Dios de revelarnos lo esencial y suficiente para nuestro bien espiritual. Estemos contentos con lo que Dios nos ha revelado. No nos falta nada de información que sea necesaria para nuestra victoria en Cristo.

Nos ocupemos en las verdades presentadas en el lenguaje simbólico y dejar a los sectarios el promover sus ideas sensacionalistas basadas en sus interpretaciones literales de los pasajes simbólicos. Ellos tienen un gran surtido de fechas y eventos que aplicar a ellos.

1496. ¿POR QUÉ LOS VUELVEN A BAUTIZAR?

"¿Cuándo una persona se salva? Creer, confesar, arrepentirse, bautismo, resultado perdón de pecados; verdad que sí. ¿Por qué cuando una persona se acerca al iglesia, nos explica que hizo eso, muchos lo vuelven a bautizar?"

1. Su pregunta es muy general; no habla de un caso en particular (con todo y detalles). Por eso me es imposible contestarla. Yo no sé la razón de las acciones de "muchos" ni sé quiénes en particular son.

2. Yo sí sé que ha habido casos conocidos personalmente en que una persona llega, reclamando haber hecho lo que la frase dice: "Creer, confesar, arrepentirse, bautismo", pero resultó que ella no había hecho lo que trae el perdón de los pecados. Por ejemplo la persona

puede ser bautizada supuestamente para el perdón de sus pecados pero lo hace para ser parte de una denominación protestante. ¿No bautizan los mormones para perdón de los pecados?

3. Hech. 8:12 nos dice que los que se bautizaron habían oído el evangelio "del reino de Dios" y esa verdad implica que Felipe les predicó acerca de la iglesia del Señor que no es nada del denominacionalismo.

4. Las circunstancias del momento determinan si se cuestiona un dado caso de llegar una persona que desea ser recibida como cristiano fiel en la congregación local.

1497. ¿CONTIENE EL N.T. TODA LA REVELACIÓN DADA POR DIOS A LA IGLESIA?

"¿Cómo podemos afirmar bíblicamente que el nuevo testamento contiene toda la revelación dada por Dios a la iglesia del primer siglo? A continuación le formularé la misma pregunta de distintas maneras por si pueden serle de ayuda para entender mejor mi interrogante.

1.- ¿Cómo sabemos, con certeza, que en el contenido del Nuevo Testamento se haya toda la revelación de Dios para el hombre?

2.- ¿Como podemos estar seguros, completamente, que el NT contiene toda la verdad a la que fueron guiados los Apóstoles por medio del Espíritu Santo?

3.- ¿Como podemos saber con seguridad que en el NT no falta alguna enseñanza revelada a otros Apóstoles de Cristo o algún profeta de alguna congregación local de ese tiempo?

4.- ¿Con que base bíblica podemos asegurar que los libros que componen el NT contienen toda la verdad?

5.- El Señor utilizó a los Apóstoles y profetas para dar a conocer su Voluntad, no obstante en el NT sólo se dispone de los libros de unos cuantos, ¿que ocurrió entonces con el resto de revelación dada a otros cristianos de la Iglesia primitiva del primer siglo?, ¿dónde se encuentra esa parte de la Verdad?

6.- ¿Quien estableció el canon bíblico?"

Estas preguntas, aunque no mal intencionadas, implican que Dios no ha sido justo con nosotros por no haber dejado al mundo sin duda alguna sobre el tema. Implican que nuestra fe en Dios carece de prueba innegable con respecto a su control absoluto en el mundo de su creación. No admiten la Providencia de Dios en un asunto tan vital y fundamental. Indican que no andamos por fe en las evidencias disponibles. Indican que Dios debió haber bajado desde el cielo en un hilo toda la verdad en forma aceptable al hombre en lugar de haber revelado su voluntad de otra manera. Las preguntas demandan "seguridad" y "certeza" para la aceptación de todos en lugar de permitir

que Dios haya actuado según su propia sabiduría más excelente y elevada (Isa. 55:8,9). Vamos a considerar las preguntas.

1. La pregunta se puede asemejar a la que dice: ¿Cómo sabemos con certeza que Jesús de Nazaret es el Hijo de Dios, pues no todos están tan convencidos? Respecto a las dos preguntas, la certeza está en las evidencias internas y externas (andamos por fe no por vista, 2 Cor. 5:7). Leamos Heb. 11:1, según el interlineal de Lacueva: “Y es (la) fe de lo que se espera base segura, de realidades prueba convincente que no se ven” (según el orden de las palabras en el texto griego).

Cristo dijo que venido el Espíritu Santo él guiaría a los apóstoles “a toda la verdad” y Pedro nos dice que “todas las cosas que pertenecen a la vida y a la piedad nos han sido dadas” (2 Ped. 1:3). La fe ha sido una vez dada a los santos (Judas 3). Ahora, ¿hemos de permitir entrar en la mente la idea de que Dios ha dejado que parte de esa revelación completa de su voluntad haya desvanecido del mundo? Con tal escenario en la mente, ¿cómo podríamos creer las palabras de Cristo dadas en Mat. 24:35?

2. Lo que da tal seguridad es que Dios nunca falla en sus propósitos y promesas.

3. Tal pregunta falsamente implica que la verdad consiste en la totalidad de cada porción de verdad revelada en un sinnúmero de ocasiones y por medio de toda persona inspirada en el siglo primero. No reconoce ninguna repetición de verdad de parte de dichas personas en diferentes partes del mundo y en diferentes ocasiones y situaciones.

Todos los apóstoles y todos los profetas inspirados del Nuevo Testamento hablaron la misma verdad a sus audiencias. Sus escritos inspirados fueron enviados a diferentes partes de aquel mundo en el siglo primero, pero las verdades presentadas eran iguales. El Espíritu Santo es uno (1 Cor. 12). ¿Cómo se puede dudar de la Providencia de Dios que vería que toda la verdad se haya guardado en las Sagradas Escrituras?

4. ¿Demandamos un dado pasaje que diga que hoy en día “los libros que componen el NT contienen toda la verdad”? Obviamente no existe tal pasaje, ni es necesario que para toda generación a través del tiempo aparezca tal pasaje. Dios ha visto que su palabra no pasará. Dios está en control del asunto (Isa. 55:11). Ha visto que su completa revelación exista hasta la fecha. Allí está toda la base que se necesita.

Si “los libros que componen el Nuevo Testamento” no “contienen toda la verdad”, Dios ha fallado en sus planes y propósitos, y nadie en el mundo puede saber lo que Dios quiere que sepamos. En esto habría puro fracaso de parte de Dios, y ¡Dios no sería Dios!

5. La pregunta supone que “el resto de revelación dada a otros cristianos de la Iglesia

primitiva del primer siglo” haya sido algo diferente y adicional. En lugar de revelaciones diferentes y adicionales hubo repetición de enseñanza para diversas partes de aquel mundo. Por ejemplo Pedro dice que Pablo habló de lo mismo que él sobre las cosas mencionadas (2 Ped. 3: 15,16). Todos los apóstoles (2 Ped. 3:2) participaron en el mismo mensaje de verdad. Con nada más leer lo que el apóstol Pablo escribió a los hermanos efesios (Efes. 3:4,5) ellos podían entender lo que él entendía acerca del evangelio (el misterio de Cristo). El mismo evangelio fue revelado a todos los apóstoles y profetas del Nuevo Testamento. No predicaban (escribían) mensaje diversos o diferentes. Todos recibieron del Espíritu Santo toda la verdad (Jn. 14:26; 16:13).

6. Dios dio a la iglesia primitiva el don de discernir espíritus (1 Cor. 12:10; 1 Jn. 2:20) y así pudo distinguir entre lo auténtico y lo falso. Las Sagradas Escrituras fueron circuladas entre las iglesias para el provecho de todos (Col. 4:16; 1 Tes. 5:17; Apoc. 1:10). Se comenzó a coleccionar las escrituras inspiradas en un solo tomo. Para cuando después ciertos concilios dieron su aprobación a los 27 libros del Nuevo Testamento ya estaban ellos en circulación en la hermandad. Esos concilios no coleccionaron libros para declarar a cierto grupo como el verdadero registro del Nuevo Testamento, sino aprobaron lo que ya estaba coleccionado. La Providencia de Dios iba obrando en el proceso para que hasta el fin del tiempo el mundo tuviera la Palabra que nunca perecería y que siempre contendría toda la verdad para el hombre.

La sabiduría humana hubiera actuado en el proceso de otra manera, dando toda la autorización de coleccionar e imprimir (después de inventada la prensa) el “verdadero Nuevo Testamento” a cierto cuerpo “autorizado” de hombres, pero Dios hizo de otra manera, según su propia sabiduría. No hemos de dudar de ella al irnos imaginando “problemas” que solucionar según nuestra propia imaginación.

No hay verdad en las Sagradas Escrituras más establecida que la Providencia de Dios, y en ella se encuentra la base de nuestra confianza en el presente contenido del libro Nuevo Testamento. Dios no falla en sus propósitos. Si no es así, el mundo queda sin la revelada voluntad de Dios para el hombre, y a la vez queda perdido por la eternidad. ¿Eso es lo que Dios en su amor y gracia ha permitido pasar? Al hacer la pregunta ya la contestamos.

1498. ¿ENSEÑA 1 COR. 7:10-15 QUE UNO AL CONVERTIRSE EN CRISTIANO PUEDE VOLVER A CASARSE SI SU CÓNYUGE ES UN “INCRÉDULO”?

“Yo creo que 1 Cor. 7:10-15 enseña que al

convertirse la persona en cristiano puede dejar al cónyuge inconverso y volver a casarse. ¿Será cierto?”

1. El pasaje no dice pero nada acerca de segundas nupcias. Tal no es el tópico tratado en el pasaje. Lo que el pasaje en contexto enseña es que al convertirse uno en cristiano por eso no se le obliga dejar al cónyuge inconverso. Pero ahora si el inconverso se separa del nuevo cristiano, el cristiano no tiene obligación de seguir al inconverso en su vida de mundanalidad (por ejemplo, en la idolatría) como antes lo hacía. Debe dejarle separarse. La razón dada es que el ahora cristiano como esposo nunca ha sido esclavizado (literalmente dice el texto griego; nótese Lacueva) al cónyuge (para seguirle a toda costa).

2. Para el cónyuge fiel el único permiso divino para segundas nupcias es en caso de fornicación de parte del esposo infiel (Mat. 19:9).

1499. ¿HAY PERSONAS POSEÍDAS DE ESPÍRITUS INMUNDOS HOY EN DÍA?

“Yo creo que Mat. 12:28,43,45 y 8:28-34 enseña que hay personas hoy en día poseídas de espíritus inmundos como en los días de Jesús. ¿Qué me dice sobre esto?”

1. Estos pasajes no dicen nada acerca de “hoy en día”. Tal conclusión carece de base bíblica. Zac. 13:1,2, con referencia al tiempo del principio del evangelio, dice que se hará cortar de la tierra al espíritu de inmundicia.

2. Durante el ministerio personal de Jesús en la tierra, se les permitió a los espíritus malos entrar en ciertas personas para dar a Cristo y a sus apóstoles ocasión de mostrar el poder divino sobre dichos espíritus. Tal acción milagrosa demostró que Jesús de Nazaret es Dios. Al cumplirse tal prueba de poder divino, ya no es permitía tal presencia de espíritus inmundos en algunos hombres.

Si hubiera hoy en día de tales sucesos no habría ningún apóstol vivo para echarlos fuera del hombre. Cristo dio ese poder a sus apóstoles, Luc. 9:1; 10:1-20, pero no a los llamados exorcistas de hoy que son obreros fraudulentos, 2 Cor. 11:13.

1500. ¿QUÉ DE AYUNAR HOY EN DÍA?

“¿Por qué ayunan los cristianos hoy? ¿Debemos ayunar? ¿Es necesario? Mat. 6:16-18; Isa. 58:6”.

1. El ayunar es un acto personal y privado, no obvio al que observa casualmente (Mat. 6:18). No es un rito eclesial señalado. Nadie sabe que la persona ayuna. Muestra un corazón confruto y triste (Mat. 9:15). Los cristianos sí

ayunan cuando lo exige la ocasión. Varias veces al viajar en países extranjeros para predicar he ayunado en horas normales para comer, y a veces por un tiempo extendido, para no perder una oportunidad de enseñar el evangelio a uno. Es una forma de ayunar.

Isa. 58:6,7 trata de un ayuno simbólico, no uno literal. Léase el contexto detenidamente.
